LIMA, MARTES 1 DE JULIO DEL 2025 www.elcomercio.pe AÑO 186 - Nº 92.661 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

LUCES -PÁGINA 14-

La ingeniera aeroespacial Aracely Quispe contará su vida en la NASA en un libro

¡BUENAS NOTICIAS!

Cine libre en San Isidro

Hoy martes se realizará la proyección gratuita de la película "Un mundo para Julius", en el centro cultural El Olivar, en San Isidro, a las 7 p.m. El ingreso es para mayores de 14 años.



SEMBLANZA -PÁG. 15-

Fallece el periodista radial Miguel Humberto Aguirre, la voz que traía calma en los apagones

TEMA DEL DÍA | **Intentan incluir testimonios como "prueba nueva"** -PÁG. 3-

Fiscal pedirá incorporar declaraciones de Castro en juicio a Susana Villarán

Clave. José Domingo Pérez remarca la importancia de las palabras del exgerente de la Municipalidad de Lima –hallado muerto en su casa el domingo– en investigación contra la exalcaldesa sobre presuntos aportes ilícitos.

Acusación. Según el MP, José Miguel Castro fue el número dos de la presunta red de Villarán y captó, a cambio de favores, más de US$11 mlls. de Odebrecht y OAS para las campañas del No a la revocación y la fallida reelección de la alcaldesa.

BLINDAJE PROCESAL -PÁG. 4-

Proyecto de ley de Perú Libre busca impunidad para los altos funcionarios

Intención. Iniciativa de Américo Gonza plantea que procesos contra autoridades protegidas por antejuicio político solo sean vistos por fiscales y jueces supremos titulares.

INICIATIVA PELIGROSA -PÁGINA 6-

Congreso pretende debatir texto que permite al Banco de la Nación comprar oro de la minería artesanal

Alto riesgo. El predictamen de la Comisión de Economía se elaboró pese a la oposición de entidades como ÁDEX, la SBS y el mismo banco. La propuesta es inviable, según especialistas.

AL ACTA LE FALTA UNA FIRMA

La JNJ no registró en video el debate sobre reposición de Patricia Benavides en el Ministerio Público

-PÁGINA 6-

CREYERON SER RICOS POR UN DÍA

Lotería de Noruega informó por error a 47 mil personas que habían ganado premios millonarios

-PÁGINA 12-

AP



DT -PÁGINA 16-

Fluminense elimina a Inter y pasa a cuartos en el Mundial de Clubes

Los brasileños derrotaron 2-0 al cuadro italiano. Germán Cano anotó el primer gol a los 3 minutos de juego. Hércules, a los 93 minutos, remató el partido.

CIENCIAS



FABIOLA LEÓN-VELARDE

Biodiversidad y oportunidades para el Perú

PÁGINA 13

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/ 4,00 Y AÉREO S/ 5,00. **EDICIÓN:** 20 PÁGS, 1 CUERPO. **SEDE PRINCIPAL:** JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. **REDACCIÓN:** 311-6310. **PUBLICIDAD:** JR. JORGE SALAZAR ARAÓZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. **FONOAVISOS:** 708-9999. **SUSCRIPCIONES:** 311-5100. **DEPÓSITO LEGAL:** Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



La justicia no puede morir

La muerte del aspirante a colaborador eficaz José Miguel Castro Gutiérrez el pasado domingo constituye una tragedia que plantea un desafío institucional que el sistema judicial peruano no puede permitirse perder. Su fallecimiento, a menos de tres meses del juicio contra Susana Villarán, no debe ser motivo alguno para obstaculizar un juicio largamente postergado.

Castro, quien fue gerente municipal durante la gestión de Villarán y aspirante a colaborador eficaz, representaba una pieza fundamental para esclarecer los millonarios aportes ilícitos de Odebrecht y OAS. Conocido en los registros internos de la empresa brasileña como 'Budián', era el principal intermediario entre las constructoras y la exalcaldesa para canalizar recursos destinados a la campaña contra la revocatoria del 2013 y la fallida reelección del 2014.

Su muerte elimina el testimonio directo que habría sido crucial para establecer responsabilidades penales. Sin embargo, la ausencia física de Castro no debe significar impunidad. El Código Procesal Penal contempla estas circunstancias excepcionales. Sus declaraciones previas y toda la documentación proporcionada durante su colaboración mantienen valor probatorio y deben incorporarse plenamente al juicio oral.

Es imperativo que el Ministerio Público asegure que todo lo declarado por Castro sea debidamente considerado por el tribunal. La información sobre cuentas bancarias en Andorra, mecanismos de lavado de activos y acuerdos ilícitos con las constructoras debe mantenerse como elemento central del proceso.

El fallecimiento de José Miguel Castro no debe enterrar la verdad que la exalcaldesa de Lima Susana Villarán debe enfrentar ante la justicia.

Este episodio debe servir como alerta definitiva sobre la urgencia de acelerar procesos judiciales en casos de gran corrupción. Han transcurrido seis años desde que Villarán confesó públicamente que recibió los aportes, y el juicio apenas comienza. Esta demora es el resultado de múltiples trabas, incluyendo una que aprovechó la Ley 32130 del Congreso, que beneficia sistemáticamente a procesados de alto perfil.

De igual manera, la protección de testigos y colaboradores eficaces debe convertirse en una prioridad absoluta. La muerte de Castro evidencia la vulnerabilidad de quienes cooperan con la justicia. Es fundamental, por ello, fortalecer protocolos de seguridad para los 500 testigos citados en el juicio contra Villarán.

El caso no debe decaerse, la confesión pública de Villarán, las evidencias documentales y el legado probatorio de Castro conforman un acervo que debería de traducirse en una sentencia. El juicio que se iniciará el 23 de setiembre no debe postergarse más. El fallecimiento del exgerente municipal debe ser el catalizador que acelere este proceso y demostrar así que la justicia no muere con los testigos.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

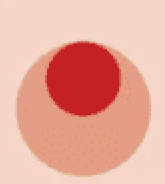
SEMÁFORO

 LO MALO  NI MALO NI BUENO  LO BUENO



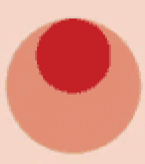
BONOS JUSTOS

La reiteración de la votación favorable por la Comisión de Economía sobre los bonos agrarios representa un avance hacia el reconocimiento de una deuda histórica que se remonta 56 años atrás. Esta ley restituye el procedimiento administrativo que permitirá al MEF autenticar, registrar y actualizar los bonos emitidos durante la reforma agraria de 1969. Los bonos surgieron como compensación cuando el gobierno militar expropió más de nueve millones de hectáreas, afectando a miles de propietarios que nunca recibieron el pago prometido.



PYMES EN RIESGO

La alarmante realidad de que más de tres millones de pymes peruanas estén expuestas a múltiples riesgos y solo el 5% cuente con seguro patrimonial revela una grave vulnerabilidad empresarial. Es lamentable que estas empresas permanezcan desprotegidas cuando una póliza cuesta apenas 0,01% del valor del negocio. Las autoridades deben urgentemente implementar políticas públicas que incentiven la cultura de prevención, faciliten el acceso a seguros multirriesgo y fortalezcan programas como el FAE-MYPE.



SIN AUTOCRÍTICA MINISTERIAL

Las declaraciones del ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, sobre que "nadie del Ejecutivo puede asumir responsabilidad de una ley que debió salir del Congreso" con respecto al Reinfo resultan contradictorias e irresponsables. Su afirmación elude la responsabilidad gubernamental cuando fue precisamente el Ejecutivo el que promovió el "Reinfo hereditario". Además, el Gobierno presentó tardíamente el proyecto de ley MAPE sin el impulso suficiente para su aprobación oportuna.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] , José Antonio Miró Quesada [1875-1905] , Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935] , Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008] , Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

SOLICITUD

El equipo Lava Jato pedirá al juzgado que la información brindada por el fallecido exfuncionario se incorpore al proceso como prueba nueva. Expertos critican que fiscalía no haya cerrado acuerdo de colaboración.

Código QR
Accede a la más completa información sobre el ámbito político:



Fiscal buscará que declaraciones de Castro se admitan en juicio a Villarán



SEBASTIAN ORTIZ MARTÍNEZ

La muerte del ex gerente general de la Municipalidad de Lima José Miguel Castro –cuyas circunstancias aún se investigan– genera que se extingan su solicitud de colaboración eficaz y las investigaciones que se le seguían. Así lo explicó a **El Comercio** el fiscal José Domingo Pérez, miembro del equipo especial Lava Jato del Ministerio Público.

No obstante, el fiscal remarcó que las pruebas documentales que Castro aportó y "que corroboran" sus palabras se encuentran en el auto de enjuiciamiento contra Susana Villarán y otros 19 procesados, y que la información que brindó como aspirante a colaborador eficaz no la reservó solo para este proceso. "Él declaró en la investigación", complementó.

Por ello, adelantó que, una vez que se inicie el juicio a Villarán y a los otros imputados, solicitará al Tercer Juzgado Colegiado de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada admitir como prueba nueva las declaraciones que Castro brindó como imputado.

"Al haberse producido su deceso, se debe solicitar a los jueces para que se puedan leer las declaraciones que Castro brindó, en la etapa del juicio que corresponda. El juicio se instala el 23 de setiembre, luego vienen los alegatos de apertura y después la prueba nueva. En ese momento, es una oportunidad para solicitar que todas las declaraciones que brindó en la investigación se incorporen y sean objeto de lectura [...] No son declaraciones que solo estén reservadas para el proceso de colaboración eficaz, sino que están dentro de la investigación", manifestó Pérez.

A Villarán se le imputan los presuntos delitos de lavado de activos, asociación ilícita, colusión, falsedad genérica y falsa declaración en procedimiento administrativo. Esto por supuestamente haber encabezado una red criminal que lavó más de US$11 millones de las constructoras brasileñas Odebrecht y OAS, y la peruana Graña y Montero, mediante sus campañas del No a la revocación (2013) y de su fallida reelección (2014).

ALESSANDRO CURRARINO / ARCHIVO



Susana Villarán es acusada de ser cabeza de una presunta organización criminal que lavó más de US$11 millones. Según la fiscalía, Castro era el segundo en la red.

Castro, de acuerdo con el auto de enjuiciamiento, fue el número dos de la red y captó los activos ilícitos de las constructoras a cambio de que "sean favorecidas con proyectos de concesiones". En junio del 2020, se acogió a un proceso como colaborador eficaz, que quedó inconcluso con su deceso.

—Perspectivas—

"No, no se cae, eso lo tengo que negar", sentenció el fiscal Pérez respecto del futuro del juicio a raíz del deceso de Castro. Sin embargo, expertos consultados por este Diario refirieron que el caso sí se afecta y cuestionaron el rol de la fiscalía.

"Sí, la fiscalía puede solicitar que todas las declaraciones que dio Castro como testigo e imputado se incorporen en el juicio, y que se den lectura de estas, es válido. Pero el único que sabrá si dijo lo mismo como aspirante a colaborador eficaz será el fiscal Pérez. El caso está debilitado", opinó el exviceministro de Justicia Gilmar Andía.

Andía también criticó que la exautoridad edilicia, a poco más de cinco años de haber iniciado su acogimiento a la colaboración eficaz, no haya contado con una sentencia que homologue esta condición o que la rechace. "Que no se haya llegado a una sentencia que homologaba el acuerdo o lo rechazaba es de responsabilidad absoluta del Ministerio Público [...]. Las consecuencias son las que ahora vemos, que todo el proceso de delación de Castro va a tener que archivarse", acotó.



El fiscal Pérez aseguró que el juicio a Susana Villarán "no se cae".

El abogado Enrique Ghersi refirió que el deceso de Castro deja el proceso penal en contra de Villarán y otros en "una fragilidad muy grande", porque si bien el fiscal Pérez puede solicitar que se incorporen sus declaraciones como imputado, ya estas no serán objeto de un contrainterrogatorio de las defensas de los investigados.

Precisó que el juicio no se va a caer, porque hay más de 500 testigos convocados y otros colaboradores eficaces. Sostuvo que la responsabilidad por la no homologación de la colaboración eficaz de Castro es compartida entre la fiscalía y la defensa del exgerente municipal.

POSTURA DE EXALCADESA

Merly Edquen Olivera, abogada de Susana Villarán, negó algún beneficio para su defendida. "No poder realizar el contrainterrogatorio representa una desventaja", dijo en declaraciones a RPP.

MOMENTOS CLAVES

ENERO 2012
Mientras se buscaba su revocación, la alcaldesa Susana Villarán nombra gerente municipal a José Miguel Castro.

ENERO 2013
Se firma el contrato de Rutas de Lima. Presuntamente, Odebrecht da dinero ilícito a Castro.

NOVIEMBRE 2017
La fiscalía abre investigación a Villarán por la entrega de dinero de Odebrecht y OAS.

MAYO 2019
Villarán admite que recibió dinero de Odebrecht y OAS para su campaña contra la revocación del 2013. Afirma que tomó la decisión con Castro.

NOVIEMBRE 2024
Se emite el auto de enjuiciamiento contra Villarán, Castro y otros.

Nueva propuesta de Perú Libre busca impunidad para los altos funcionarios


La justicia perulibrista: Gonza como operador
En marzo del 2024, **El Comercio** documentó al menos 16 proyectos de ley presentados por Perú Libre que interfieren en el sistema judicial.


SEBASTIAN ORTIZ MARTÍNEZ

MAYOR PROTECCIÓN. El congresista perulibrista Américo Gonza presentó un proyecto de ley con la finalidad de que solo los fiscales supremos titulares y jueces supremos titulares puedan investigar y procesar a autoridades protegidas por el antejuicio político.

En medio del receso en el Congreso, el parlamentario Américo Gonza, con el respaldo de su bancada Perú Libre, ha presentado un nuevo proyecto de ley que, en apariencia, tiene "buenas intenciones", pero en el trasfondo busca beneficiar a los altos funcionarios del Estado con la ralentización de sus investigaciones y procesos judiciales.

Gonza propone modificar cinco artículos del nuevo Código Procesal Penal (CPP), con el objetivo de "precisar" que los altos funcionarios que tienen derecho a antejuicio –entre ellos el presidente de la República, los congresistas, los ministros de Estado y otros– solamente puedan ser procesados por jueces y fiscales supremos titulares.

Otra modificación que propone el cerronismo es al artículo 44 del CPP para establecer que las personas que no tengan la protección del artículo 99 de la Constitución, pero que se "les imputa haber intervenido en los delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones por los altos funcionarios públicos, serán procesados por jueces supremos titulares conjuntamente con aquellos".

Como coautores del proyecto figuran los perulibristas Flavio Cruz, Waldemar Cerrón, Segundo Montalvo, Isaac Mita y María Agüero.

—Impunidad y oportunismo—

El exprocurador anticorrupción Antonio Maldonado sostuvo que los riesgos del proyecto de Gonza "son enormes y muy graves". Recordó que un gran número de los actuales congresistas enfrentan investigaciones por recortar el salario de sus trabajadores y presuntamente ser parte de redes criminales.

"El riesgo es establecer cuellos de botella muy difíciles de sortear para un sistema de justicia que, en efecto, tiene el problema de la provisionalidad. Pero este problema no se resuelve de la manera en la que el congresista lo señala", expresó.

Maldonado alertó que, al poner obstáculos a la acción de la justicia, Perú Libre y sus socios en el Parlamento "buscan consolidar caminos de impunidad". "En vez de buscar resolver el problema de la provisionalidad, lo que hace Gonza es utilizar oportunistamente este problema a favor de los altos funcionarios, empezando por todos los congresistas procesados por corrupción", subrayó.

El abogado penalista Andy Carrión afirmó que "el principal inconveniente" de la iniciativa de Gonza es "la imposibilidad" de que un reducido número de fiscales supremos titulares y jueces supremos titulares pueda cubrir los casos en contra de altos funcionarios.

"La propuesta exige que solo los fiscales y jueces supremos titulares vean estos casos. ¿Pero cuántos jueces supremos titulares hay? Son muy pocos, hay ocho o nueve salas en la Corte Suprema y solo hay dos jueces supremos titulares por cada uno. Se tendría que reconfigurar todo, salvo que se nombre a nuevos. Pero se requiere presupuesto", manifestó.

Cecilia Madrid –penalista y profesora de Derecho Penal en la Universidad Científica del Sur– refirió que la propuesta de Gonza, de no darse nuevos nombramientos de fiscales supremos titulares y jueces supremos titulares, puede "ralentizar" los procesos. "Puede tener repercusión en los plazos procesales", explicó.

MÁS INFORMACIÓN

En las últimas semanas, Américo Gonza y Waldemar Cerrón presentaron un proyecto de reforma constitucional a través del cual proponen destituir a todos los fiscales supremos.

FÓRMULA LEGAL

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

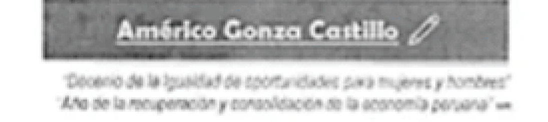
Ha dado de ley siguiente:

"LEY QUE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 44, 450, 451, 452 y 453 DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL, D. L 957, A FIN DE PRECISAR QUE LOS ALTOS FUNCIONARIOS COMPRENDIDOS EN EL ARTÍCULO 99 DE LA CONSTITUCIÓN SEAN PROCESADOS POR JUECES Y FISCALES SUPREMOS TITULARES"

Artículo 1. Objeto
La presente Ley tiene por objeto modificar los artículos 44, 450, 451, 452 y 453 del Nuevo Código Procesal Penal, Decreto Legislativo 957.

Artículo 2. Finalidad
La presente Ley tiene por finalidad de precisar que los altos funcionarios comprendidos en el artículo 99 de la Constitución sean procesados por jueces y fiscales supremos titulares.





Públicos, serán procesados **por jueces supremos titulares** conjuntamente con aquellos. **Cualquiera de los investigados puede solicitar al juez supremo de la investigación preparatoria que pida la remisión de los actuados y ordene el traslado de la carpeta fiscal al Fiscal de la Nación o, de ser el caso, su acumulación.**
[...]

Articulo 450. Reglas especificas para la incoación del proceso penal
[...]
2. El Fiscal de la Nación, en el plazo de cinco dias de recibida la resolución acusatoria de contenido penal y los recaudos correspondientes, emitirá la correspondiente Disposición, mediante la cual formalizará la Investigación Preparatoria, se dirigirá a la Sala Penal de la Corte Suprema a fin de que nombre, entre sus miembros, al **juez** supremo **titular** que actuará como juez de la investigación preparatoria y a los integrantes de la Sala Penal Especial, **conformada para estos casos por jueces supremos titulares,** que se encargarán del juzgamiento, y designará a los fiscales supremos **titulares** que conocerán de las etapas de investigación preparatoria y de enjuiciamiento.

Castillo declara en la cárcel por Caso Qali Warma

La diligencia fiscal se dio en el penal de Barbadillo y el expresidente participó como testigo.

El Noveno Despacho de la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios efectuó una diligencia de toma de declaración testimonial al expresidente Pedro Castillo (2021-2022), internado en el penal de Barbadillo de Ate, por el Caso Qali Warma.

El fiscal provincial Reynaldo Abia Arrieta informó que el exmandatario se encuentra en calidad de testigo en este caso, como parte de la investigación por los delitos de organización criminal y cohecho pasivo impropio.

Según las investigaciones, Nilo Burga, dueño de Frigoinca que fue hallado sin vida el 25 de diciembre del año pasado, habría coordinado con Fredy Hinojosa, vocero de la presidenta Dina Boluarte, cuando este último era director de Qali Warma.

El objetivo era que se emitan resoluciones en beneficio de Frigoinca, a pesar de que las conservas Don Simón no cumplían con los estándares de calidad y sanidad, siendo la presunta causa de la intoxicación de escolares.

Si bien es cierto que en la gestión de Hinojosa Frigoinca no realizó contratos directamente con Qali Warma, el programa alimentario sí tenía registrada a esta empresa como fabricante de conservas cárnicas Don Simón.

La tesis del Ministerio Público es que habría existido colusión entre los funcionarios para beneficiar a Frigoinca, ya que se habría obligado a los proveedores de Qali Warma a comprar los productos.

Como resultado de esta presunta colusión, Frigoinca suscribió 108 contratos por S/238 millones con los proveedores de Qali Warma en el período 2020-2024.

JULIO REAÑO / ARCHIVO

Personal de la fiscalía acudió al penal donde permanece Pedro Castillo.

OPINIÓN

JUAN PAREDES CASTRO
Periodista y escritor



Bomba de tiempo presidencial

Algo muy grave puede estar incubándose en la Presidencia de la República respecto de la información de Gobierno y Estado que oculta hacia afuera y de la información sobre ambos niveles que la mandataria recibe hacia adentro de los servicios de inteligencia y de seguridad del Estado.

La presidenta Dina Boluarte no sabe sobre qué bomba de tiempo puede estar hoy sentada como años atrás lo estuvo Alberto Fujimori, mientras que su asesor de inteligencia Vladimiro Montesinos le aseguraba tener todo bajo control y su manejo de la prensa servil de entonces le daba la impresión de una relación perfecta con los medios.

Ante la actual situación complicada de Estados Unidos frente a Irán, el presidente Donald Trump, aparentemente autoritario, es consciente de que no puede dejar de informar directamente a la prensa sobre las decisiones que toma en el tratamiento del tema.

La presidenta peruana, Dina Boluarte, aparentemente demócrata, es probablemente consciente de que hace muy mal en no tener contacto directo con la prensa, es decir con el derecho ciudadano a conocer cómo se manejan los asuntos de Gobierno y Estado, pero ello no parece importarle en absoluto.

La diferencia entre ambos comportamientos radica en que el ocultamiento de información pública en Estados Unidos tiene sanciones y penalidades muy graves, mientras que en el Perú es un deber tan discrecional y relajado en manos de los mandatarios de turno, que termina siendo parte de la estructura de impunidad que caracteriza al sistema.

> "Va a llegar un momento en que el ocultamiento de datos e incidencias hacia adentro y hacia afuera va a explotar".

Lo cierto es que estamos a poco más de un año de la sucesión constitucional en el Perú y lo que viene pasando en el interior del gobierno, sobre quién dice qué a la presidenta –en sus servicios de inteligencia–, adolece de total transparencia, y lo mismo ocurre sobre quién dice qué a la presidenta –en el caso de sus asesores de prensa–.

Va a llegar un momento en el que por alguna grave filtración de información, el ocultamiento de datos e incidencias hacia adentro y hacia afuera va a explotar, sin que la presidenta pueda tener tiempo para reaccionar, como pasó con Fujimori a la hora de enterarse de los 'vladivideos' que trajeron abajo su gobierno en 24 horas.

En un sistema político tan desestructurado e inestable históricamente como el nuestro, no sabemos lo que pueda pasar esta misma mañana en la que los lectores de esta columna se encuentran con los sucesos del día y lo que pueda pasar por la noche, cuando, como días atrás, terminamos los peruanos, en un hecho sin precedentes, con dos fiscales de la Nación, en un entrampamiento jurídico que solo se ha resuelto parcialmente.

Tal como está manejando las cosas, a la presidenta Boluarte –con los asuntos de inteligencia y de información pública a media luz o a plena oscuridad, incluida la secretaría de prensa de Palacio de Gobierno y la gerencia y operaciones del Instituto de Radio y Televisión del Perú (IRTP)– la bomba de tiempo política que la hará volar del sillón de mando no tiene ni siquiera detonador o interruptor visibles.

Congreso evalúa norma a favor del oro ilegal

JULIO REAÑO / ARCHIVO



Ilich López, legislador de Acción Popular (al centro), preside la Comisión de Economía. Él defendió la propuesta.

Comisión plantea que el Banco de la Nación comercialice el metal de la minería artesanal.

THALÍA CADENAS

La Comisión de Economía del Congreso, presidida por Ilich López (Acción Popular), tiene pendiente debatir y votar un predictamen que plantea que el Banco de la Nación comercialice el oro proveniente de la "minería artesanal".

El texto fue elaborado pese a las opiniones desfavorables del propio banco, el Ministerio de Energía y Minas (Minem), la Asociación de Exportadores (ÁDEX) y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

El predictamen se origina en el proyecto de ley 8491, impulsado por Jorge Montoya (Honor y Democracia).

El texto busca modificar los artículos 2 y 6 de la ley que crea el Banco de la Nación para que la entidad estatal tenga entre sus facultades la compra, venta, exportación y comercialización de minerales, particularmente oro proveniente de la minería artesanal y pequeña escala formalizada en el marco de la legislación vigente. Se trata de mineros que están suscritos al Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

PENDIENTE

La Comisión de Economía, en una sesión extraordinaria de ayer, aprobó ampliar su agenda para evaluar la propuesta. No obstante, ante diversas críticas en redes sociales, el tema no se abordó.

—Peligros—

En diálogo con **El Comercio**, Luis Castilla, exministro de Economía; César Ipenza, abogado especialista en materia ambiental; y Dante Vera, director fundador V&C Analistas, calificaron la iniciativa de inviable y peligrosa, porque permitiría que el Estado "blanquee" el oro de origen ilícito.

Alertaron que se desvirtúa la naturaleza del Banco de la Nación y que el Estado terminaría "lavando oro" y se sumaría a un comercio ilegal.

ALESSANDRO CURRARINO / ARCHIVO



El acta sobre la reposición de Benavides como fiscal solo tiene seis firmas.

La JNJ no registró en video debate sobre reposición de Benavides

La entidad se justificó en un acuerdo del 2020, pero sí hizo grabaciones respecto de otros casos.

KAREM BARBOZA Q.

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) confirmó que no cuenta con la grabación en video del debate que concluyó con la reposición de Patricia Benavides –suspendida por decisión judicial– como fiscal suprema y fiscal de la Nación.

De ello se da cuenta en una respuesta a **El Comercio** ante un pedido de acceso a la información pública, mediante el cual se accedió al acta de la sesión reservada donde se abordó la rehabilitación de Benavides. El documento lleva firmas de solo seis miembros del pleno de la JNJ, y falta la de Francisco Távara.

El reglamento del pleno de la JNJ señala expresamente que las sesiones "se graban en medio audiovisual a cargo de la secretaría general". Sin embargo, en la respuesta al pedido de información, la JNJ informa que no cuenta con el registro y se justifica en un acuerdo del pleno del 2020 que excluye de grabación a los debates del pleno.

La respuesta se contradice con decisiones del actual pleno de la JNJ respecto de otros casos, en los que sí hay registro audiovisual.

Este Diario también conoció que Giovanna Díaz Revilla, quien hasta el 16 de junio fue secretaria general de la JNJ, no fue convocada a la sesión del 9 de este mes donde se tomó la decisión a favor de Benavides y, por tanto, no suscribió el acta.

"La ausencia de la secretaria no invalida la decisión del pleno. Son siete miembros, de los cuales estuvieron seis presentes, debatieron, votaron y firmaron", indicó Jorge del Castillo, abogado de Benavides.

Luciano López, abogado de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, recalcó que hay irregularidades en la sesión del 9 de junio.

JOEL ALONZO



Se registró un montículo conformado por tierra, tecnopor, piedras, plásticos, prendas de ropa y hasta piezas de un inodoro debajo del puente Huánuco.

Basura rodea futuros paraderos del tren Lima-Chosica



JOSÉ CAYETANO CHÁVEZ

OBSERVACIONES. El Comercio recorrió puntos de la ruta ferroviaria que podría tener este nuevo servicio. Se detectaron quema de desechos y poca señalización para peatones. El MTC aseguró que el material que trae la MML no cuenta con la certificación correspondiente.

Los vagones del tren Lima-Chosica están a un paso de llegar al Perú tras su embarque desde el puerto de Stockton en California (EE.UU.). El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, informó que el primer lote de más de cien trenes donados por la empresa Caltrain arribará al puerto del Callao entre el 10 y el 12 de julio.

La Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) tiene la intención de que, previa coordinación con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), la marcha blanca de este servicio de trenes se inicie a fines de julio.

En tanto, el titular del MTC, César Sandoval, declaró a la prensa que le "sorprende que se hable de una marcha blanca cuando no hay una obra concluida, ni siquiera iniciada".

Este nuevo sistema de transporte contempla atender a más de 200.000 pasajeros al día. Contará con 10 paraderos: Callao, Faucett, Universitaria, Caquetá, Desamparados, Evitamiento, Zoológico, Huaycán, Ñaña y Chaclacayo.

La comuna ha manifestado su intención de que el tren utilice las vías por las que circula el Ferrocarril Central Andino (FCCA). **El Comercio** recorrió puntos a lo largo de la ruta ferroviaria que utiliza este servicio, así como sus áreas adyacentes.



Camino a Chosica, desde el puente Santa Rosa hasta la estación Desamparados, existe una constante: la basura a ambos lados de la vía. Materiales de construcción desechados se observan por debajo del puente.

La zona del carril está separada de la ribera del río por una malla. **El Comercio** encontró a un trabajador del ferrocarril central reemplazando una parte del tejido metálico que estaba roto. Él, quien prefirió no identificarse, informó que la malla es destruida en diferentes puntos por personas que intentan ingresar a la zona para recoger los desechos que allí caen.

Se observó también un montículo de desechos, entre los rieles debajo del puente Huánuco. Algunos de los residuos eran incinerados a plena luz del día. Asimismo, los rieles del tren atraviesan la Av. Ferrocarril, en El Agustino, así como la misma vereda. Alrededor hay viviendas, colegios, bodegas, talleres mecánicos, entre otros inmuebles.

En el cruce de la Av. José Carlos Mariátegui con la Av. Ferrocarril hay una sola señal de advertencia, la cual estaba sostenida por un bloque de concreto.

En diálogo con este Diario, el MTC advirtió que "el material rodante que está trayendo la MML no cuenta con la certificación de habilitación ferroviaria" para realizar el transporte de pasajeros y mercancías. Añadió que todavía no se ha definido la ruta y fecha de operación del tren Lima-Chosica.

El Comercio se contactó con la concesionaria de la FCCA y con la MML, pero no logró obtener declaraciones sobre el tema.

Para Daniel Maguiña Roca, arquitecto y especialista en temas ferroviarios, el sistema de trenes entre Lima y Chosica operado por la concesionaria de la FCCA no está preparado para un servicio que transporte a una cantidad masiva de pasajeros. Añadió que la altura de los vagones que llegarán pronto al Perú –de dos pisos– podría representar un problema al pasar por algunos puentes.

La Conferencia Episcopal invita al Papa al Perú

Una delegación de la entidad viajó al Vaticano y llevó consigo esta solicitud.

Durante un encuentro en El Vaticano, una delegación de la Conferencia Episcopal Peruana (CEP) –encabezada por su presidente, Carlos García Camader, obispo de Lurín– invitó al papa León XIV a realizar una visita pastoral al Perú.

"Su presencia renovará la esperanza de nuestro pueblo, fortalecerá la fe de nuestras comunidades y será un signo hermoso de comunión con la Iglesia universal", se lee en la carta firmada por García Camader.

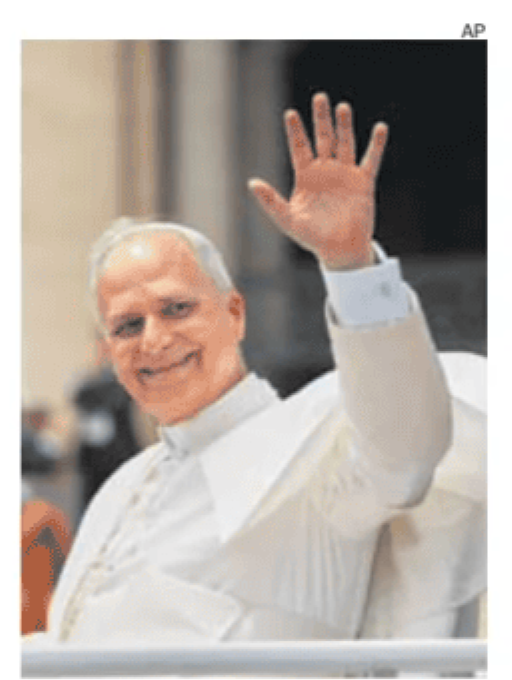
En la misiva, el presidente de la CEP expresó, en nombre de todos los obispos y del pueblo peruano, "el profundo afecto y cercanía hacia el Santo Padre, agradeciéndole por conservar en su corazón un lugar especial para el Perú".

Entre los miembros de la delegación peruana que visitaron al Papa también estuvieron presentes el obispo del Callao y segundo vicepresidente de la CEP, Luis Alberto Barrera; el obispo de Huacho y secretario general de la CEP, Antonio Santarsiero; el cardenal Pedro Barreto; y el arzobispo de Trujillo, Alfredo Vizcarra.

El Gobierno del Perú anunció en mayo pasado la creación de la Ruta Turística del papa León XIV, en un trabajo articulado con autoridades regionales y locales del norte del país.

El papa León XIV –que cumplió sus labores pastorales durante cuatro décadas en el Perú– tiene un vínculo muy especial con Lambayeque, "región que ahora se convertirá en un destino de turismo religioso" en el ámbito nacional e internacional, señaló el Ejecutivo. Con ese objetivo se busca incluir puntos considerados "de alto valor histórico y espiritual", como la Catedral de Chiclayo y el Convento de San Agustín en Zaña.

AP



El papa León XIV vivió por varios años en el país. Tiene nacionalidad peruana.

ANTONIO MELGAREJO



El terreno donde se plantea construir la arena colinda con el zoológico. El proyecto ha generado varios cuestionamientos.

MML aún no aprueba construcción de arena en Parque de las Leyendas

El municipio limeño aclaró que la iniciativa está en fase de formulación, por lo que se están llevando a cabo los estudios necesarios para determinar su viabilidad.

HERNÁN MEDRANO MARIN

El Concejo de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) aprobó el jueves pasado modificar el esquema del proyecto Arena de Lima, que plantea la construcción de un espacio para eventos –con capacidad para 20.000 personas– en terrenos del Parque de las Leyendas, en una zona adyacente al zoológico. Ahora, la iniciativa será desarrollada como proyecto en activos, en lugar de una iniciativa privada en infraestructura.

En este contexto, la comuna limeña aclaró que lo emitido en el concejo metropolitano se trató de una opinión de relevancia, lo cual no implica la aprobación, ejecución o construcción del proyecto. Agregó que este se encuentra en fase de formulación, por lo que se vienen desarrollando estudios técnicos a fin de evaluar su viabilidad.

El urbanista Aldo Facho precisó que la decisión del concejo es un paso previo que permite priorizar la evaluación del proyecto dentro del municipio, es decir, que sea declarado de interés para la metrópoli. En entrevista con Canal N, indicó que aún restan etapas claves en el proceso, como la revisión técnica y la presentación de propuestas específicas que detallen cómo se manejarán los posibles impactos.

La propuesta ha generado controversia entre vecinos y expertos, quienes expresan su preocupación por la afectación a los animales del zoológico y al patrimonio arqueológico.

A través de un vocero, la Municipalidad de San Miguel, distrito donde se ubica el Parque de las Leyendas, indicó que hasta el momento no tiene conocimiento respecto al ingreso de manera formal de ningún tipo de iniciativa promovida en algún sector de este establecimiento. En tanto, Loudmir Gutiérrez, jefe del área legal del Parque de las Leyendas, dijo que previamente se ha informado que las actividades en el recinto no afectarían a los animales del zoológico.

Sin embargo, para Marisol León, etóloga clínica y médica veterinaria de la Universidad Científica del Sur, este lugar es inadecuado para la construcción de la arena por su cercanía a los animales, los cuales no tienen la protección sonora como sí pueden tenerla las personas en sus departamentos, por ejemplo. Todo esto va a generar una molestia, advirtió.

CONCESIONARIA

El proyecto es una propuesta del grupo La Nación de Argentina (dueños del Movistar Arena de Buenos Aires), que contempla una inversión inicial superior a los US$80 millones.

La concesión solicitada por la empresa para la construcción y explotación de Arena Lima sería de 40 años, más tres años adicionales para la edificación del proyecto.

El puente Chancay estará habilitado desde este 15 de julio

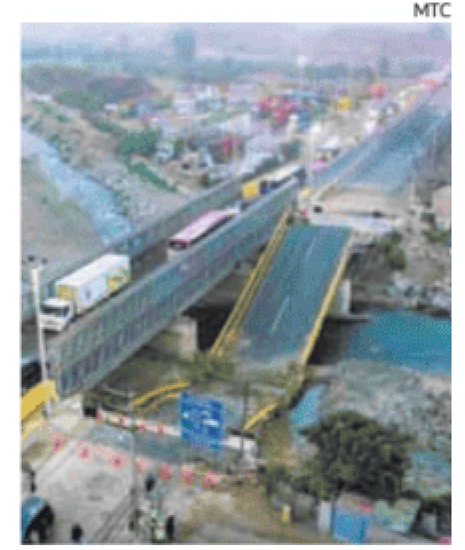
El tránsito en el puente Chancay, ubicado en el kilómetro 75 de la carretera Panamericana Norte, en Huaral, se restablecerá el martes 15 de julio con la instalación de un puente modular, anunció el ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval.

"Tenemos de ocho a diez días para demoler el puente en etapas de sur a norte. La disposición fiscal ya se dio y nosotros inmediatamente empezamos la demolición", indicó Sandoval.

El colapso del puente ocurrió en la madrugada del 14 de febrero, lo que hizo que un bus interprovincial y un automóvil cayeran al agua. El trágico accidente dejó tres personas fallecidas y más de 40 heridos.

Según el ministro, el MTC tuvo que esperar más de cuatro meses para recibir la autorización de demolición de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaral, pese a reiterados pedidos realizados los días 7 de marzo, 16 y 26 de mayo, así como el 6 y 19 de junio.

MTC



Dos vehículos cayeron al río por el colapso del puente el 14 de febrero.

Próximos CADE potenciarán su impacto a través de las redes sociales

El Comercio conversó sobre estos foros con Gonzalo Galdos, titular de IPAE Acción Empresarial.

La edición 30 de CADE Universitario, evento organizado por IPAE Acción Empresarial, culminó marcando un precedente al convocar a más de 750 estudiantes de todo el país, para dialogar y compartir ideas con el objetivo de construir una sociedad más democrática y fomentar una participación ciudadana más activa.

Gonzalo Galdos, presidente de IPAE Acción Empresarial, afirmó que CADE Universitario ha tenido un impacto profundo y sostenido en la educación y el liderazgo juvenil del Perú. "Ha sido una plataforma única que ha permitido conectar a miles de jóvenes talentosos de todas las regiones con líderes del sector público, privado y de la sociedad civil", comentó.

Explicó que, al reunir a jóvenes de diversas regiones y realidades, el evento fomenta una comprensión más profunda del valor de la democracia y de la importancia de involucrarse activamente en los procesos ciudadanos.

Precisó que, en lo que va del 2025, ya se han realizado la primera edición de CADE Salud y la edición 30 de CADE Universitario. Para los próximos meses están programados CADE Educación, la primera edición de CADE Escolar y la edición 63 de CADE Ejecutivos.

MARIO ZAPATA



El reciente CADE Universitario reunió a más de 750 jóvenes de todo el país.

Sobre el futuro de los próximos CADE, expresó que estos foros tienen hoy una hoja de ruta más relevante, transformadora y estratégica que nunca, alineada con pilares como la institucionalidad sólida, el crecimiento económico sostenible e inclusivo, la educación de calidad y la salud universal.

"Se espera una participación más diversa, con mayor presencia regional y un enfoque intercultural. Además, los próximos CADE potenciarán su impacto a través de las redes sociales, amplificando el alcance de sus contenidos", detalló.

"También se fortalecerá el uso de inteligencia de datos, análisis territorial y evidencia cualitativa para generar propuestas informadas y personalizadas, así como una articulación más estrecha entre el sector empresarial y la ciudadanía. De este modo, se consolidarán como espacios técnicos y multisectoriales", concluyó.

Este lunes 7 no habrá clases por el Día del Maestro

El Ministerio de Educación (Minedu) anunció que los docentes y auxiliares del país tendrán descanso el lunes 7 de julio, en conmemoración del Día del Maestro, debido a que este 2025 la fecha cae domingo.

El descanso compensatorio se otorgará a docentes y auxiliares de educación básica, técnico-productiva, superior tecnológica, superior pedagógica y de las escuelas de formación de artes.

"Desde el Ministerio de Educación, reafirmamos nuestro compromiso con la revalorización de la carrera docente", indicó el comunicado oficial, que finaliza con un mensaje de celebración y gratitud: "¡Feliz Día del Maestro!".

Tipo de cambio continúa a la baja y cierra en S/3,54



FIORELLA GIL MENA

DESCENSO. Según "The Financial Times", la moneda estadounidense se desplomó más del 10% entre enero y junio de este año, el peor desempeño semestral desde 1973. Especialistas consultados coinciden en que el dólar podría mantener su presión bajista en el corto plazo.

El precio del dólar cerró ayer en S/3,54, marcando un nuevo retroceso respecto de los S/3,55 del viernes, según cifras del Banco Central de Reserva. La cotización del día se movió en un rango mínimo de S/3,53 a un máximo de S/3,55, con un promedio de S/3,53.

Según "The Financial Times", la moneda estadounidense se desplomó más del 10% entre enero y junio del 2025, el peor desempeño semestral desde 1973. José Silva, asset management de Inteligo SAB, señaló que la marcada caída se refleja en el índice del dólar estadounidense (conocido como DXY), que retrocedió por debajo de los 97 puntos, su nivel más bajo desde el 2022.

Para Silva, esta depreciación responde a una combinación de factores: una mayor preferencia de los inversionistas por activos de riesgo tras avances de acuerdos comerciales entre EE.UU. y China, expectativas de normalización del comercio global y un entorno geopolítico más estable tras el cese del fuego en el Medio Oriente.

"En el contexto de mayor apetito al riesgo, el dólar, tradicionalmente considerado un refugio seguro, ha perdido atractivo, acumulando una depreciación del 10,5% en lo que va del año", comentó.

RICHARD HIRANO



La preferencia de los inversionistas por activos de riesgo, tras avances de acuerdos comerciales entre EE.UU. y China, habría influido en la depreciación del dólar.

A esta presión se suma la creciente probabilidad de recortes de tasas por parte de la Reserva Federal. Comentarios recientes del presidente Jerome Powell y datos económicos más débiles, como la contracción del PBI del primer trimestre y el aumento del desempleo, han reforzado las expectativas de una política monetaria más débil.

César Huiman, analista senior de Research en Renta4 SAB, explicó que el debilitamiento del dólar refleja también una pérdida de confianza en la política económica de la administración de Trump, así como las señales de enfriamiento de la economía estadounidense con una contracción de 0,5% del PBI. "La desdolarización parcial de las carteras globales beneficia a las monedas emergentes como el sol peruano", indicó.

—¿Seguirá bajando?—

Ambos especialistas coinciden en que el dólar podría mantener su presión bajista en el corto plazo. Según Silva, la combinación de fundamentos macroeconómicos, señales políticas y expectativa de política monetaria apuntan en esa dirección.

Por su parte, Huiman agregó que la tendencia podría intensificarse si la FED opta por un ciclo más agresivo de recortes de tasas, como exige Trump. Sin embargo, advirtió que un eventual giro de la FED podría dar soporte al dólar. Asimismo, un evento global disruptivo también podría revertir temporalmente los flujos hacia activos refugio.

ZINTIA FERNÁNDEZ / ARCHIVO



Se busca restituir el pago a los bonistas según lo establecido por el TC.

Votan dictamen para el pago de bonos agrarios en el Congreso

La Comisión de Economía del Congreso, en sesión extraordinaria, sometió nuevamente a votación el dictamen del proyecto de ley 1889/2021-CR que propone precisar el compromiso de pago de los bonos de la Ley de Reforma Agraria.

El congresista Miguel Ciccia, autor del proyecto, recordó que la iniciativa busca restituir el procedimiento administrativo, el registro de los beneficiarios y precisa las modalidades de pago. Sobre esto último, indicó que se puede pagar con adjudicación de tierras, bonos, participación en proyectos de inversión y otros, conforme a lo recomendado por el Tribunal Constitucional.

"Este dictamen no implica iniciativa de pago, ya que su finalidad es continuar con un procedimiento previamente dispuesto por el Ministerio de Economía", dijo. A su turno, el presidente de la Comisión de Economía, Ilich López, consideró necesario restablecer el pago, pues existe un mandato del TC de por medio.

Finalmente, la iniciativa tuvo 9 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones.

OPINIÓN

ALEJANDRO PÉREZ REYES
CFO de Credicorp y del BCP



Pongámonos la camiseta

Los peruanos tenemos razones de sobra para cuestionar a nuestras autoridades por los problemas que afectan al país. Por la inseguridad ciudadana, la calidad de las normas que se aprueban e implementan, los escándalos de corrupción, la precariedad de infraestructura y servicios públicos básicos, entre otros.

De hecho, tanta razón tenemos de criticar lo que se puede hacer mejor que, muchas veces, podemos pasar por alto lo que nosotros hacemos y lo que podemos hacer para, precisamente, mejorar aquello que criticamos. En psicología, el concepto se llama "sesgo de autoservicio" y a través de él asignamos responsabilidades externas a las cosas malas que nos pasan, dándole poco espacio (o crédito) a la autocrítica.

En democracia, sin embargo, donde el poder se equilibra mediante pesos y contrapesos y la libertad implica tanto derechos como obligaciones, es fundamental asumir responsabilidad por nuestras decisiones. Y una de las más importantes, sobre todo de cara a quienes nos gobiernan y en ruta a los comicios del 2026, concierne a lo que hacemos con nuestro voto.

En esa línea, ¿cómo podemos aspirar a tener mejores autoridades si al 68% de peruanos (IEP, 2024) le interesa "poco o nada" la política? ¿Cómo se puede votar con tino si el 62% de los jóvenes (El Comercio-Datum, 2025) asegura estar poco o nada informado?

Sí, el desgaste de las sucesivas crisis de los últimos años sirve para explicar la situación, pero hay una innegable relación entre cuánto nos involucramos, cuánto nos preocupamos por conocer a los candidatos y la calidad de los eventuales resultados. Mucho puede decirse –y con fundamento– de la oferta electoral, de las reglas de juego y de los partidos, pero la cédula la marcamos nosotros, y los partidos, buenos o malos, los componen otros ciudadanos. En ese sentido, no podemos perder de vista nuestro poder y nuestra responsabilidad.

> "Basta con salir a la calle para darnos cuenta de que no siempre nos comportamos en línea con lo que exigimos".

Pero las elecciones no son el único momento en el que podemos hacernos cargo y ponernos la camiseta. Pensemos, por ejemplo, en la informalidad, otro de los grandes problemas de nuestro país. Sí, la carga burocrática para formalizarse es pesada. Sí, el sistema puede ser difícil, estar lleno de trabas y los funcionarios que lo componen pueden ser poco colaborativos (una de las quejas más importantes de los emprendedores informales). Pero nada de esto es excusa para ir en contra de algunas reglas básicas, como el cumplimiento de nuestras responsabilidades tributarias o preocuparnos por el bienestar de nuestros colaboradores en el centro de labores.

En general, hay muchas maneras en las que podemos, día a día, encarnar las mejoras que queremos ver en nuestro país. Y puede sonar simple o hasta trillado, pero basta con salir a la calle para darnos cuenta de que no siempre nos comportamos en línea con lo que exigimos. Respetar las reglas de tránsito, no colarse en una fila, no tirar basura en la calle, recoger lo que dejan nuestras mascotas en el parque y hasta bajar el volumen de la música a una hora prudente para no molestar al vecino son gestos pequeños, pero son de lo que están hechos los lazos que nos unen y con los que, eventualmente, construimos el país.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.



El exsecretario de organización del PSOE, a su llegada a declarar ante el Tribunal Supremo. Tras el fallo, Santos Cerdán fue trasladado a la prisión de Soto del Real.

Detención de Cerdán agrava crisis en el gobierno español


RENZO GINER VÁSQUEZ

FRÁGIL. Aliados de Sánchez se distancian después de dictarse prisión preventiva sin opción de fianza para el exsecretario de organización del PSOE y hombre de confianza del líder socialista. El ex número tres del Partido Socialista Obrero es acusado de dirigir una trama de corrupción.

La crisis política española sigue agudizándose luego de que un juez del Tribunal Supremo dictara prisión preventiva sin opción de fianza para el exsecretario de organización del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) Santos Cerdán, que viene a ser el último escándalo de corrupción que salpica al gobierno de Pedro Sánchez.

Cerdán, quien llegó a ser el número tres dentro de la estructura del partido oficialista y hombre de extrema confianza de Sánchez, se desempeñó como "jefe de una organización criminal" que buscó "penetrar en el gobierno", de la mano del exministro de Transportes socialista José Luis Ábalos y el exasesor de este, Koldo García, según la acusación de la Fiscalía Anticorrupción que fue aceptada por el juez Leopoldo Puente.

El exsecretario habría recibido y repartido las "mordidas" (coimas) de constructoras a cambio de concesiones irregulares de obras públicas. Cerdán, mientras tanto, intentó defender su inocencia afirmando ser una "víctima", por sus labores para garantizar que en España hubiera un gobierno de izquierda, según fuentes judiciales.

"Definitivamente diría que es un tema que nos agarró de imprevisto a quienes analizamos el entorno internacional. Sobre todo por el envío a prisión, cuando no se hizo lo mismo contra los otros dos investigados que parecían más comprometidos. Esto sugiere que no solo existirían indicios contra Cerdán sino evidencia", comenta a **El Comercio** el docente de Relaciones Internacionales de la Universidad de Lima Jorge Moreno.

¿SIN ALIADOS?

Junts per Catalunya y Podemos, aliados del gobierno, han sido críticos con el caso. Este resquebrajamiento entre Sánchez y sus aliados podría terminar siendo una sentencia para el jefe de Gobierno.

—Molestias en su propia casa—

El Caso Koldo, como se conoce a la trama de corrupción que se investiga desde hace más de un año en España, dio un salto el 12 de junio, cuando la Unidad Central Operativa, la unidad especial anticorrupción de la Guardia Civil, reveló un informe que apuntaba directamente a que Santos Cerdán habría gestionado por lo menos 620 mil euros en comisiones ilegales.

Desde su destape, el caso ha generado un sismo en el Palacio de La Moncloa, especialmente porque la llegada de Sánchez al poder en el 2018 se produjo bajo la bandera del combate a la corrupción luego de un escándalo que causó la censura de su predecesor, Mariano Rajoy.

A la fecha, el jefe de Gobierno se ve rodeado por hasta ocho investigaciones de corrupción que involucran a su entorno más cercano y personal de confianza.

Pese a ello, Sánchez descartó dimitir o convocar elecciones anticipadas. Ayer, tras conocer el fallo contra Cerdán, se pronunció desde Sevilla asegurando que "el PSOE actuó de manera contundente" ni bien tuvieron conocimiento del informe de la Central Operativa.

"El gobierno ha quedado muy frágil y personalmente veo pocas posibilidades de que pueda mantenerse hasta el 2027. La presión será cada vez mayor con la derecha pidiendo su dimisión, pero también lo estamos viendo del lado de los socialistas, quienes comienzan a pedir su renuncia y nuevas elecciones", comenta el internacionalista Francisco Belaunde Matossian.

Fiscales solicitan revocar arresto domiciliario de Fernández

Piden que la expresidenta de Argentina cumpla su condena en una unidad penitenciaria común.

Los fiscales federales Diego Luciani y Sergio Mola, que actuaron en el juicio por el que la expresidenta argentina Cristina Fernández (2007-2015) fue condenada a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos, solicitaron ayer a la justicia que revoque el beneficio de prisión domiciliaria otorgado a la exmandataria y que cumpla su condena en una unidad penitenciaria común.

Los fiscales realizaron una presentación ante la Cámara de Casación Penal, a la que tuvo acceso Efe y que solicita que "se revoque el arresto domiciliario de Cristina Elisabet Fernández para que continúe cumpliendo la pena de prisión que se le impuso en una unidad carcelaria".

Luciani y Mola buscan impugnar el fallo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2, del pasado 17 de junio, que dispuso la detención de la exmandataria bajo la modalidad de prisión domiciliaria en su vivienda de Buenos Aires.

Los fiscales sostuvieron que la medida debe ser revocada porque "no se verifican las causales que habilitan el acceso" a la prisión domiciliaria, en términos de seguridad y cumplimiento efectivo de la pena, tal como fue solicitado por la defensa.

LA CAUSA DEL PEDIDO

El pedido se sustenta en una polémica desatada tras la detención de la expresidenta, quien desde su balcón saludó en numerosas ocasiones a los seguidores que se concentraron en los exteriores de la vivienda tras la entrada en vigor de su condena, y que sí podrá utilizar pero con "prudencia" para evitar "perturbar la tranquilidad y la convivencia pacífica del vecindario y sus habitantes", según dictaminó la justicia.

Según argumentaron, el domicilio no garantiza condiciones mínimas de seguridad, tanto para la convivencia en el barrio como para la integridad de la condenada.

De no prosperar el pedido, los fiscales propusieron que se disponga el cumplimiento de la prisión domiciliaria en otro lugar, que ofrezca garantías de seguridad. Además, solicitaron que se establezcan pautas de conducta más estrictas hasta que se defina la modalidad definitiva del cumplimiento de la pena.


AP
Fernández fue condenada por gestión fraudulenta en perjuicio del Estado.

La ola de calor asfixia el sur de Europa con temperaturas récords


AFP
Cientos de personas se refrescan en una fuente pública durante la ola de calor que azota París, la capital de Francia.

España, Portugal, Italia y Francia padecen temperaturas de más de 40 °C. En la ciudad italiana de Potenza, una mujer murió por inhalación de humo en un incendio forestal.

Una abrasadora ola de calor azotó ayer el sur de Europa, donde las autoridades emitieron alertas sanitarias o avisos de incendio, advirtiendo que las temperaturas repuntarán de nuevo.

España, Portugal, Italia y Francia llevan días sufriendo una canícula que ha dejado picos de temperatura de más de 40 °C.

El sábado, en España, el mercurio alcanzó los 46 °C en El Granado, en la comunidad sureña de Andalucía, un récord para un mes de junio, según confirmó la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet). El anterior récord para el mismo mes remonta a 1965, cuando se reportaron 45,2 °C en Sevilla, en la misma región.

Los españoles tampoco tuvieron ningún respiro el domingo, que fue "el 29 de junio más cálido en el conjunto de España desde, al menos, 1950", dijo la Aemet.

Ayer, la agencia española de meteorología emitió un aviso tanto por "temperaturas extremas" como por tormentas, como las que se produjeron la víspera en el vecino Portugal.

El mercurio volvió a registrar temperaturas máximas y mínimas nunca antes vistas para el mes de junio en varios puntos de la península Ibérica, según la Aemet.

En Portugal, el termómetro alcanzó los 46,6 °C en Mora, a 100 km al este de Lisboa. Según medios locales, se trata de un récord para un mes de junio, y el anterior también se remonta a hace 60 años.

El calor también afectó al mar Mediterráneo, que experimentó el domingo su temperatura superficial más caliente jamás registrada para un mes de junio, a 26,01° C en promedio, según datos del programa europeo Copernicus analizados por la agencia meteorológica francesa.

—Un muerto en Italia—

Por su parte, el Ministerio de Salud de Italia decretó la alerta roja para 17 ciudades de todo el país, incluidas Roma, Milán, Florencia y Verona.

"Italia atraviesa una de las olas de calor más fuertes del verano" que, además, está siendo particularmente larga, comentó a AFP el experto Antonio Spano, fundador del sitio especializado ilmeteo.it.

Mientras los bomberos combaten incendios forestales en varias regiones, los medios italianos reportaron la muerte de una mujer de 77 años por inhalación de humo en Potenza, en el sur, el domingo.

EN ALERTA

PORTUGAL
Existe un riesgo máximo de incendios en la mayoría de las áreas forestales, pero un foco declarado ayer cerca de Castelo Branco, en el centro del país, quedó controlado.

TURQUÍA
Más de 50.000 personas de 41 localidades tuvieron que ser evacuadas a causa de los incendios forestales.

Administración Trump demanda a Los Ángeles por apoyar a migrantes

En tanto, el presidente de EE.UU. visitará hoy un centro de detención rodeado de reptiles.


AP
Con la querella Trump busca que el tribunal declare ilegal la ordenanza.

El gobierno del presidente Donald Trump demandó ayer a las autoridades de Los Ángeles por sus políticas de protección a inmigrantes, a medida que arrecian las redadas migratorias promovidas por Washington.

El Departamento de Justicia calificó de "ilegales" las políticas de Los Ángeles, declarada por sus autoridades demócratas como "ciudad santuario" para inmigrantes, y afirmó que las mismas "interfieren con la aplicación de las leyes de inmigración del gobierno federal".

La demanda, presentada en un tribunal de California, nombra a la alcaldesa de Los Ángeles, la demócrata Karen Bass, así como al presidente del concejo municipal, Marqueece Harris-Dawson, y al cuerpo legislativo en pleno.

Aunque Los Ángeles era considerada una ciudad santuario para inmigrantes, el concejo municipal oficializó la definición con una ordenanza aprobada en noviembre, luego de la elección del republicano como presidente.

El decreto municipal limita la cooperación de las autoridades locales con las federales en la aplicación de las leyes migratorias de Trump.

—Centro de detención—

En tanto, Trump visitará hoy un polémico centro de detención de migrantes en medio de pantanos rodeados de reptiles en Florida, conocido como el "Alcatraz de los caimanes", informó la Casa Blanca.

El nuevo centro está situado en un aeropuerto abandonado en los humedales de los Everglades, en el corazón de una extensa red de manglares y pantanos, un ecosistema subtropical que alberga más de 2.000 especies de animales y plantas.

La instalación contará con hasta 5.000 camas para "migrantes ilegales criminales" y es "una manera eficiente y de bajo costo para ayudar a llevar a cabo la mayor campaña de deportación masiva en la historia de EE.UU.", dijo Karoline Leavitt, portavoz de la Casa Blanca.

DETALLES

La ordenanza prohíbe usar recursos municipales para ejecutar las directrices federales en materia de migración, así como el intercambio de información con las autoridades.

TE CUENTO EN 3 PASOS

POR FRANCISCO SANZ
Editor de Mundo

El nuevo enemigo para Irán

1

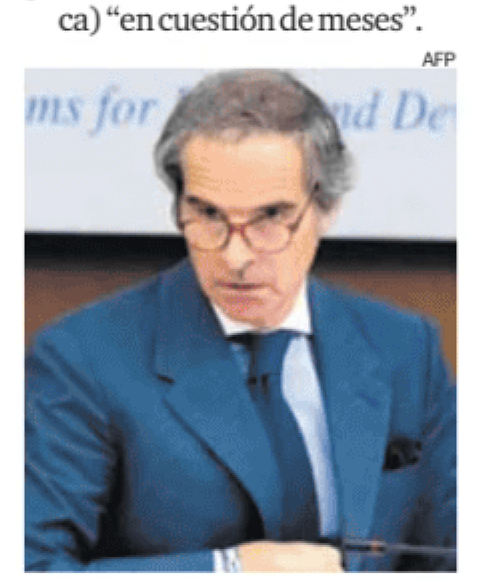
Intimidación. Hay documentos que prueban que Rafael Grossi, jefe del Organismo Internacional de Energía Atómica, es un espía israelí y debe ser ejecutado. Esto no es verdad, pero apareció así en el diario ultraconservador iraní "Kayhan" (considerado la voz del régimen de los ayatolas). Francia, Alemania, Reino Unido y Argentina (país natal de Grossi) condenaron estos desafíos.

2

Prohibido. Si bien el embajador de Irán ante la ONU ha dicho que no hay amenazas contra Grossi o sus inspectores, el Estado persa ha suspendido la cooperación con el OIEA y prohibido la entrada del organismo a su país. Teherán dice que los informes fueron uno de los "pretextos" para la ofensiva israelí y ha urgido a Grossi a "adherirse" a los límites de sus funciones técnicas.

3

Advertencia. Hace un año, Grossi ya se quejaba de que Irán no daba respuesta a los interrogantes del OIEA y que "en forma provocativa" decían que "ya tenían los huevos para hacer el pastel, y que solo faltaba hacerlo". Ya advirtió que, pese al daño sufrido en sus instalaciones, Irán puede empezar a producir uranio enriquecido (necesario para fabricar una bomba atómica) "en cuestión de meses".


AFP
La república islámica ha prohibido el ingreso a su territorio de Grossi.

Lotería noruega anuncia por error millonarios premios

Unas 47.000 personas habían creído por unas horas que eran las afortunadas ganadoras.

Norsk Tipping, la empresa estatal de lotería noruega, se ha visto envuelta en un escándalo que le ha costado el cargo a su directora tras informar por error a miles de personas que habían ganado premios millonarios.

"Lamentamos mucho haber decepcionado a tantos. Lo lamentamos muchísimo", escribió este lunes su director en funciones, Vegar Strand, en un mensaje de texto enviado a los 47.000 jugadores que habían creído por unas horas que eran millonarios.

Un error humano en el sistema de conversión de premios de euros a coronas noruegas en el sorteo del viernes del Eurojackpot fue el causante del equívoco, que hizo que las cantidades tuvieran un valor 100.000 veces mayor del real.

Así, por ejemplo, más de 28.000 personas creyeron que habían ganado 2,5 millones de coronas (unos 250.000 euros), el premio más bajo; y tres, los máximos acertantes, más de 72.000 millones (unos 7.000 millones de euros).

Norsk Tipping, que había enviado mensajes a un tercio de los ganadores con el premio equivocado, corrigió el error en su página web horas después, pero el escándalo no había hecho más que empezar.

La ministra noruega de Cultura, Lubna Jaffery, calificó lo ocurrido de "inaceptable" y, luego, la directora de Norsk Tipping, Tonje Sagstuen, presentó su dimisión.

"Lo siento mucho, hemos decepcionado a tantos. Entiendo que la gente esté enfadada con nosotros", manifestó Sagstuen en un comunicado donde anunció también su salida de la empresa estatal de lotería noruega.

En tanto, las autoridades noruegas han abierto una investigación para comprobar si se vulneraron las leyes que regulan los juegos de azar.

FACEBOOK / TONJE SAGSTUEN



Tonje Sagstuen presentó su dimisión como directora de Norsk Tipping el fin de semana. Vegar Strand la ha sustituido como director ejecutivo interino.

EQUIVOCACIÓN

La empresa Norsk Tipping atribuyó el problema a un "error de codificación manual". Añadió en su comunicado que "a ningún cliente se le ha pagado un premio equivocado".

Netflix emitirá en vivo misiones espaciales de la NASA

La NASA anunció ayer que Netflix retransmitirá en directo sus lanzamientos y misiones espaciales, como las caminatas de los astronautas en el espacio, con el objetivo de acercar su contenido al público.

"El público ahora tendrá otra opción para transmitir lanzamientos de cohetes, caminatas espaciales de astronautas, cobertura de misiones e impresionantes vistas en vivo de la Tierra desde la Estación Espacial Internacional", informó en un comunicado la NASA.

Aunque no precisó el día en que iniciará sus emisiones en Netflix, la agencia dijo que ocurrirá este verano (en EE.UU., que culmina en setiembre).

El contenido que la NASA empezará a retransmitir en Netflix ya era emitido en directo y de forma gratuita a través de NASA+. Sin embargo, con esta nueva alianza quiere acercar sus contenidos a más público.

SIN CIENCIA NO HAY FUTURO

Fabiola León-Velarde

Doctora en Ciencias



Biodiversidad, ciencia y oportunidades: el Perú que soñamos

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



En momentos en que la Amazonía peruana sufre los embates destructivos de la minería ilegal, la tala y el narcotráfico, resulta imprescindible recordar el libro de Antonio Brack: "Perú: biodiversidad, pobreza y bionegocios" (2004). Brack nació en Oxapampa, fue el primer ministro del Ambiente del Perú y destacó como pionero del desarrollo sostenible basado en la biodiversidad. A más de dos décadas de su propuesta, el país muestra avances valiosos; sin embargo, el desarrollo de bionegocios en el Perú aún no alcanza la escala ni la articulación que exige su verdadero potencial.

La ciencia detrás de los bionegocios ya existe. Tecnologías de bioprospección permiten identificar compuestos activos en plantas nativas para farmacología, cosmética o nutrición funcional. En nuestra Amazonía, se han desarrollado biofábricas donde se cultivan especies forestales en condiciones controladas, mediante cultivo in vitro, micropropagación o clonación vegetal. Estos métodos hacen posible abastecer el mercado legal de madera con árboles cultivados de forma sostenible, lo que reduce la tala ilegal y promueve un desarrollo sustentable frente al modelo depredador de las economías ilícitas.

En el suelo andino, nuestros investigadores usan bacterias y hongos para producir biofertilizantes adaptados al cambio climático, mientras proyectos de genómica revalorizan cultivos tradicionales como el cushuro, la cañihua, la mashua o el tarwi, resaltando su valor nutricional, medicinal y adaptativo. El cushuro, una cianobacteria andina (alga azul-verde), es un ejemplo de cómo la biodiversidad se convierte en un bionegocio que vincula tradición, ciencia e innovación. Su alto valor nutricional y propiedades bioactivas lo posicionan como candidato ideal para combatir la anemia, mejorar la seguridad alimentaria y generar productos con valor agregado, como alimentos funcionales, cosméticos o con diversos ingredientes bioactivos. Pero para que el cushuro y otros insumos de nuestra biodiversidad dejen de ser solo "recursos con potencial" o parte de emprendimientos a pequeña escala, y se conviertan en vector real de desarrollo, se requiere un mayor financiamiento para escalar su cultivo y procesamiento, estandarización y certificación de calidad, transferencia tecnológica y marcos legales que promuevan su exportación.

Muchos de estos avances han sido impulsados por investigadores jóvenes, varios de ellos repatriados en los últimos años, que trabajan en universidades como la Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, San Cristóbal de Huamanga o San Antonio Abad del Cusco, articulando saberes tradicionales y ciencia de frontera. Son ejemplos vivos del país que queremos, un país que valora su patrimonio natural y su talento científico, y los convierte en motores de desarrollo territorial.

Consolidar esta visión exige políticas públicas estables y articuladas, que fortalezcan el Concytec, que mejoren y canalicen fondos públicos y privados, y de organismos como el BID, el Banco Mundial o la CAF. Solo así podremos formar profesionales capaces de liderar proyectos de desarrollo alineados con esta mirada. La ciencia y la tecnología son, en ese sentido, el puente entre biodiversidad y bienestar.

"Sin investigación básica y aplicada, nuestra biodiversidad seguirá siendo insuficientemente aprovechada".

Sin investigación básica y aplicada, sin laboratorios ni talento joven adecuadamente incentivado nuestra biodiversidad seguirá siendo admirada, pero insuficientemente aprovechada. Con investigación, en cambio, podríamos ver al cushuro, el tarwi, la mashua y la cañihua en las mesas del mundo; la integración de ciencia, diseño y cultura permitiría que nuestras fibras nativas, como la vicuña, la alpaca o el algodón nativo, se proyecten al mundo como productos de alta gama con trazabilidad, identidad y bajo impacto ambiental; y a los bosques amazónicos como fuente de medicina y conocimiento forestal, en lugar de carbón, ceniza y mercurio derramado por la minería ilegal.

De cara a las elecciones del 2026, sería una señal de madurez que la biodiversidad, la ciencia y los bionegocios sostenibles formen parte de las propuestas y compromisos de los partidos políticos. El Perú tiene todo para liderar una economía basada en la naturaleza y el conocimiento; solo falta decisión.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

ARACELY QUISPE

HUGO PÉREZ



Quispe Neira, de 42 años, ha participado en misiones claves de la NASA, como la del telescopio James Webb. Ahora, aspira a postular a una misión que llegue a Marte.

Su misión más especial



SONIA DEL ÁGUILA

La ingeniera aeroespacial peruana de la NASA nos habla de su inspiradora historia de éxito y del libro autobiográfico que viene preparando.

Cada noche en Marripón, una comunidad rural de Motupe, Aracely Quispe miraba el cielo, se perdía entre las estrellas y soñaba con alcanzarlas. Con disciplina y perseverancia, convirtió ese sueño en una carrera brillante como ingeniera aeroespacial de la NASA, liderando misiones claves como la del telescopio James Webb, que abrió una nueva era en la astronomía.

"No importa de dónde vengas. El cielo no es una barrera, y tus circunstancias tampoco deberían serlo", afirma. Por eso escribe ahora un libro sobre su vida: para que otros, al leerlo, también se atrevan a mirar arriba y crean que, como ella, también pueden llegar lejos.

Pero llegar a la NASA no fue sencillo. Aracely Quispe enfrentó, desde muy joven, realidades que para muchos resultan paralizantes: pobreza, machismo, 'bullying', abandono, escasez de oportunidades. "Pasé muchas de esas circunstancias, pero no me amilané. Al contrario, fueron mi motor", dice. En lugar de rendirse, convirtió cada obstáculo en impulso. Y encontró en el karate no solo un escape, sino una disciplina que le dio equilibrio, fortaleza y enfoque.

Gracias al karate shotokan –con el que representó al Perú en competencias internacionales y consiguió importantes preseas– llegó a Estados Unidos a los 21 años. Ya tenía un título en Ingeniería de Sistemas y una tesis destacada, pero fue esa combinación de logros académicos y deportivos lo que le permitió solicitar una residencia por habilidades extraordinarias. La obtuvo. Y con ella, se abrieron las puertas para becas, estudios avanzados y, finalmente, la posibilidad de trabajar en la agencia aeroespacial más importante del mundo.

> **Quispe también sueña con fundar una agencia espacial en su natal Lambayeque.**

—Mirar las estrellas—

Aracely se encuentra en el Perú y, en medio de su agenda recargada, participó como invitada en el Comet Fest, un evento que reunió a jóvenes, familias y entusiastas de la ciencia y la tecnología. Desde el escenario, compartió no solo sus logros como ingeniera aeroespacial de la NASA, sino también los desafíos que enfrentó para llegar hasta allí. "Me llena de emoción estar en mi tierra, la que amo. Quiero que los jóvenes sepan que sí se puede, que el miedo no los paralice", dijo con firmeza.

Aracely Quispe cuenta con siete títulos académicos, entre ellos una maestría en Ingeniería Aeronáutica por Capitol Technology University, una maestría honoraria en Inteligencia Geoespacial otorgada por la Universidad de Maryland y un doctorado honorario en Ciencias, centrado en la seguridad de las comunicaciones satelitales frente a ciberataques.

Pero su mirada va más allá de lo conseguido. "Quiero aplicar a una misión que vaya a Marte", confiesa. También quiere fundar en su natal Lambayeque una pequeña agencia aeroespacial que sirva como semillero de ideas, inspiración y ciencia. Imagina un espacio equipado con telescopios, modelos de satélites y réplicas de misiones que ella misma comandó, abierto a los estudiantes del norte del Perú. Y mientras esos proyectos se incuban, prepara el que será quizá su testimonio más poderoso: un libro biográfico previsto para fines del 2025.

"Quiero que mi historia sirva para iluminar a otros, como esas estrellas que me guiaban de niña bajo el cielo de Marripón, cuando aún me alumbraba con lámparas y candiles y ya soñaba con el espacio", dice. Porque en su vida, soñar nunca fue solo mirar hacia arriba, sino aprender a despegar.

CINE | ESPERADA SECUELA

Ya es oficial: "El diablo viste a la moda 2" comienza a filmarse

Meryl Streep, Anne Hathaway, Emily Blunt y Stanley Tucci retomarán sus respectivos papeles.

Luego de muchas especulaciones y rumores, el deseo de muchos se hará realidad. La película "El diablo viste a la moda" ("The Devil Wears Prada") comenzó oficialmente la producción de su segunda parte, casi 20 años después del estreno de la cinta original. Así lo confirmó la propia productora de la película, 20th Century Studios, que además dio a conocer que el elenco principal repetirá el plato, encabezado por Meryl Streep y Anne Hathaway, y acompañadas por Emily Blunt y Stanley Tucci.

Una novedad es que se sumará al reparto el actor británico Kenneth Branagh, quien interpretará al esposo de la protagonista Miranda Priestly, el personaje interpretado por Streep e inspirado en la afamada editora de modas Anna Wintour.

La película del 2006 adaptó la novela del mismo nombre de Lauren Weisberger, publicada dos años antes. Cuenta la historia de una joven periodista que ingresa a trabajar en una revista de modas manejada por una severa editora.

Aún no se revelan demasiados detalles de la trama de la cinta, pero ya se confirmó su fecha de estreno: el 1 de mayo del 2026. A estar más que atentos.

20TH CENTURY STUDIOS



La secuela se estrenará en mayo del 2026, 20 años después de la original.

IN MEMÓRIAM | MIGUEL HUMBERTO AGUIRRE (1932-2025)

La inconfundible voz que acompañó a todo un país

El periodista chileno-peruano, y una de las figuras más importantes del periodismo radial en nuestro país, falleció a los 93 años.

ÁNGEL NAVARRO

En los años 80, cuando la violencia que afectaba al Perú nos tenía acostumbrados a apagones constantes y las casas quedaban sumidas en la penumbra, él siempre estaba ahí. Mientras la oscuridad obligaba a bajar la voz, Miguel Humberto Aguirre Guajardo encendía la suya. Sus palabras brotaban de radios a pilas con esa cadencia pausada que transmitía compañía. Su tono era firme, pero nunca apremiante. En medio de la incertidumbre, él no gritaba: hablaba. Y con eso bastaba.

Conocido cariñosamente como Mihua, Aguirre nació en Santiago de Chile en 1932, estudió Periodismo en la Universidad de Chile. Su vida cruzó caminos con Pablo Neruda y Salvador Allende, pero fue el golpe militar de Augusto Pinochet, en 1973, lo que cambió todo. Como miles de sus compatriotas, tuvo que exiliarse. Llegó al Perú sin patria, sin hijos, sin certezas. Encontró aquí un segundo hogar y terminó quedándose medio siglo. Se nacionalizó peruano y se convirtió en una de las voces más importantes del país.

Primero trabajó en el diario "La Crónica", pero su verdadero hogar fue la radio, en particular la señal de RPP. Allí construyó un estilo inconfundible. Durante su carrera, no solo enseñó, sino que también acompañó. Visitó cárceles, defendió a los adultos mayores, impulsó el Rotafono como un puente real entre ciudadanos y autoridades. Formó a generaciones de periodistas sin autoproclamarse maestro.

—Presencia importante—

En RPP, Aguirre no solo condujo programas emblemáticos como "Domingo es fiesta", junto al padre Clemente Sobrado, por más de tres décadas, sino que también dirigió "La Rotativa Deportiva", "Buscapersonas" y "Más allá de las canas". En cada uno, dejó huella con su estilo: sobrio, reflexivo, cálido. El tipo de periodista que escucha más de lo que interrumpe.

Pero incluso desde esas funciones, nunca dejó de pensar en el público. "Yo defiendo al oyente –decía–, quiero estar seguro de que todo lo que sacamos al aire realmente sirva".

En el 2023, el Gobierno de Chile le rindió un homenaje en Lima por su trayectoria, nombrándolo una de las figuras más emblemáticas del periodismo en el Perú y un orgullo para los chilenos fuera del país.

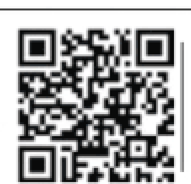
Y este año, en que se celebra el centenario de la radio en el Perú, el país pierde a una de sus voces más significativas. Aunque ya no esté al aire, su legado prevalece dentro de la pausa oportuna, la pregunta precisa, el respeto por el oyente y el valor de acompañar a pesar del estruendo.

ARCHIVO PERSONAL



Aguirre Guajardo, más conocido como Mihua, nació en Santiago de Chile, pero llegó al Perú como exiliado tras el golpe de Augusto Pinochet en 1973.

Recomendado
Ibáñez: "No hay un '9' joven que tenga diez partidos consecutivos en la Liga 1"



AFP



El Fluminense habría pagado más de US$4 millones por el pase de Ignácio a Cristal. El cuadro celeste se quedó con el 20% del pase.

El 'Flu' de Ignácio deja fuera al Inter y el Al Hilal al City



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

MUNDIAL. El cuadro brasileño venció 2-0 al subcampeón europeo con un partidazo de Ignácio, junto a Thiago Silva y Juan Pablo Freytes, y ahora en cuartos de final se cruzarán con Al Hilal, cuadro árabe que dejó fuera del Manchester City al vencerlo 4-3 en la prórroga.

Cinco años forjó su carácter en la Segunda de Brasil, tres años sufrió las exigencias del Brasileirao y dos años fortaleció su mente en la Liga 1. Con toda esa carga en la espalda, Ignácio se paró al costado de Thiago Silva, un veterano de 20 años en Europa, y Juan Pablo Freytes, formado en Newell's, para levantar un muro que llevó al Fluminense a los cuartos de final del Mundial de Clubes.

Si bien son los goles los que ganan partidos, esta vez el 'Flu' se amparó en su defensa para dar hasta ahora el golpe del torneo y dejar fuera al subcampeón europeo, reciente finalista de la Champions League. El cuadro brasileño venció 2-0 al Inter, con un partidazo de Jhon Durán y un partido impecable de Ignácio en la zaga.

Volvió a ser figura el exdefensa de Cristal: 10 duelos ganados ante sus rivales, 17 acciones defensivas, 8 tackles para despejar el peligro y 3 intercepciones. Y como dice el portal brasileño Globosporte, "con el debido respeto a Thiago Silva, Ignácio fue un verdadero monstruo en el campo". Detuvo al 'Toro' Martínez, se lanzó de cara para cortar los ataques y hasta se dio el lujo de anotar, aunque su gol fue anulado por offside.

El defensa que tuvo su primera experiencia internacional en el Perú destacó por encima de todos para colocar a Fluminense entre los ocho mejores del Mundial de Clubes. Y ahora tendrá el reto de seguir creciendo cuando tenga al frente a los árabes de Al Hilal, que en el mejor partido del Mundial venció 4-3 al Manchester City en la prórroga.

LA CONMEBOL

De los seis clubes sudamericanos, dos se encuentran en cuartos de final: Palmeiras, que eliminó a Botafogo, y Fluminense. Flamengo cayó ante Bayern y en fase de grupos se quedaron Boca y River.

OCTAVOS HOY



Real Madrid vs. Juventus
2 p.m. - DSports



Dortmund vs. Monterrey
8 p.m. - América TV

LOS CUARTOS




Palmeiras vs. Chelsea



PSG vs. Bayern



Fluminense vs. Al Hilal

Con un portero Bono monumental -10 atajadas-, con Koulibaly impresionante en la defensa y matando en los contragolpes, el cuadro asiático dejó fuera al equipo de Pep luego de igualar 2-2 en el tiempo regular.

'Flu' y Al Hilal, un duelo entre sudamericanos y árabes, toda una sorpresa en el torneo.

—Así llegó al Perú—

En sus propias palabras, jugar en la Liga 1 lo ayudó a ser un jugador más completo, a "tener una mentalidad más fuerte", por tener que jugar en la altura una semana y a la siguiente en el calor. No es un secreto e Ignácio supo sacarle provecho para ahora brillar en Fluminense.

Y solo estuvo año y medio en Cristal para demostrar su valía. Enfrentó al Fluminense por la Libertadores y los brasileños de inmediato tomaron nota para llevárselo a sus filas. ¿La mejor noticia? Hoy Cristal cuenta con el 20% de su pase, lo que le generaría ganancias en una futura transacción del defensa.

Y su llegada a Cristal fue lo que cambió su carrera. Tras jugar en la Segunda de Brasil, el entrenador Tiago Nunes lo tenía en su libreta y fue uno de los primeros pedidos que hizo en tienda celeste. "Necesitábamos un central alto, fuerte y rápido. Lo conocía de Bahía y le mostramos que Cristal era una gran vitrina en el fútbol sudamericano. Confirmó el potencial que tiene", explicó Nunes en su momento ante la llegada del zaguero.

Y sí que tuvo la vitrina esperada. Tuvo ofertas de otro club peruano, lo llamaron de Europa, pero siguió confiando en que el futuro sería mejor. Hasta que llegó el llamado del 'Flu'.

El Real vs. Juve con esperado debut de Mbappé

Ya integrado totalmente a los entrenamientos luego de una gastroenteritis, Kylian Mbappé está listo para debutar en el Mundial de Clubes si así lo decide Xabi Alonso. El Real Madrid se enfrenta a la Juventus por los octavos de final (2 p.m., vía DSports y Disney+) con su estrella entre los convocados, aunque en duda de ser titular.

El ataque del Real seguiría al mando de Vinícius y Gonzalo García de '9', con Arda Guler de volante, en una de las innovaciones que ha ejecutado Alonso en el cuadro blanco. Incluso, ante Salzburgo jugó con línea de tres al fondo, cambiando el tradicional 4-3-3 que dejó Ancelotti.

El Real Madrid disputa así su partido 66 en la temporada, la más exigente en cuanto a cantidad de encuentros. Iguala el registro de los 66 duelos que disputó en 2001-02, hace 24 años.

En medio de la polémica por el apretado calendario, el Real Madrid podría seguir sumando minutos de avanzar a octavos. Incluso, si llega a la final, serán 69 encuentros, que, según datos de "Be Soccer Pro" para Efe, igualará el récord de presentaciones para clubes europeos, que logró el Chelsea en la temporada 2012-13.

De los 65 partidos jugados hasta ahora, Mbappé ha disputado 56 encuentros con 43 goles y 5 asistencias. No pudo estar en la fase de grupos del Mundial de Clubes debido a su mal estomacal que incluso lo llevó a ser internado.

"Se encuentra mejor. Tiene muchas opciones de jugar", aseguró Xabi Alonso sobre la situación de su pupilo.

El otro partido de la jornada, el que cierra los octavos de final, lo sostendrán el Borussia Dortmund ante el Monterrey de Sergio Ramos, el único cuadro mexicano que avanzó de ronda (8 p.m., vía América).

Así, el Mundial de Clubes va definiendo a sus candidatos hacia el título.

EFE



Mbappé entrenó junto al plantel. También podría volver Carvajal.

AFP



El español viene de ganar Roland Garros y defiende el título en el Grand Slam de césped. Es el actual número 2 del mundo.

Avanza Alcaraz y caen dos top ten en Londres

Wimbledon se inició con sufrida victoria del español y quedaron fuera en primera ronda del Grand Slam Rune y Medvedev. Hoy debutan Sinner y Djokovic.

Los 35 grados de temperatura en Londres marcaron la temperatura más alta para el primer día de Wimbledon. Y si las tribunas quemaban, en el campo dos top ten se desvanecían y quedaban fuera en la primera ronda, mientras Carlos Alcaraz sobrevivía al calor y al buen juego de Fabio Fognini.

Así empezó el único Grand Slam que se juega sobre césped. Alcaraz tuvo que luchar en cinco sets para en cuatro horas y media vencer al italiano de 38 años por 7-5, 6-7, 7-5, 2-6 y 6-1, en el partido más largo de primera ronda que haya jugado.

En segunda ronda, Alcaraz se enfrentará al local de 21 años Oliver Tarvet, quien venció a Leandro Riedi en su primer partido que juega a nivel ATP. Recibió una wild card para la qualy y avanzó hasta la ronda principal.

Las sorpresas fueron las derrotas de Rune (8° ATP), a manos del chileno Nicolás Jarry (143) por 4-6, 4-6, 7-5, 6-3, 6-4, y de Daniil Medvedev (9°), semifinalista en los dos últimos años, quien se despidió al caer por 7-6, 3-6, 7-6 y 6-2 ante el francés Benjamin Bonzi (64°).

En damas también se vieron sorpresas. Sabalenka avanzó sin problemas, mientras que Paula Badosa quedó fuera. Además, la buena noticia la dio la argentina Solana Sierra, quien entró al cuadro como 'lucky loser' y superó la primera ronda.

Hoy debutan otros dos favoritos del cuadro. Jannick Sinner abre la jornada en el duelo italiano ante Luciano Nardi (7 a.m.), mientras que desde las 8 a.m. Djokovic se enfrenta ante el francés Muller.

En damas, veremos en acción a Coco Gauff, reciente ganadora de Roland Garros.

—Cayó Buse—

Del lado peruano, lamentablemente Ignacio Buse perdió en su debut en el Challenger de Modena ante el argentino Agustín Tirante. Nacho venía de disputar la Qualy de Wimbledon, donde cayó en la ronda 1. Ahora debe viajar a Alemania para jugar la Qualy del Challenger 125 de Braunschweig.

HOY VÍA ESPN / DISNEY+

CANCHA 1	
Sinner **vs.** Nardi	7 a.m.
Kvitova **vs.** Navarro (D)	
Draper **vs.** Baez	
CANCHA CENTRAL	
Krejcikova **vs.** Eala (D)	7:30 a.m.
Muller **vs.** Djokovic	
Yastremska **vs.** Gauff (D)	
CANCHA 2	
Basilashvili **vs.** Museti	7 a.m.
Swiatek **vs.** Kudermetova (D)	
Shelton **vs.** Bolt	

Caro se corona en el Mystic Sk8 de República Checa

El skater peruano Angelo Caro volvió al podio en un torneo internacional nada menos que con la victoria del prestigioso Mystic Sk8 Cup de República Checa, certamen que reunió a 74 deportistas en Praga y que este año celebró su edición 30.

El peruano logró la medalla de oro en la modalidad de street, superando al neerlandés Tijmen Overbeek y al eslovaco Richard Tury, quien fue olímpico en París 2024.

La Mystic Sk8 es una de las mayores competencias en el ámbito mundial y forma parte del Tour World Cup Skateboarding. Es el torneo más antiguo en Europa.

Así, Angelo Caro sigue sumando victorias para el Perú y se consolida como uno de los mejores de Latinoamérica.

MYSTIC SK8



Angelo obtuvo un diploma olímpico en los Juegos de Tokio 2020.

FPV



La selección viajó en dos grupos, entre el sábado y el domingo.

Chicas ya están en Croacia para el Mundial Sub 19

Mañana se inicia el torneo juvenil con Perú buscando mejorar el cuarto puesto del 2013.

Presente en el Mundial de forma continua desde el 2013, en el que Perú fue cuarto, la selección nacional de vóley Sub 19 ya se encuentra en Croacia para desde mañana disputar una nueva cita de la élite del deporte.

La Bicolor viajó con un equipo de 12 jugadoras, donde destacan cuatro chicas que el año pasado disputaron el Mundial Sub 17, en el que fueron sextas: Ariana Vásquez, Liana Torres, Gianella Chanca y Camila Monge.

Al mando del profesor Martín Escudero, la Bicolor debuta mañana ante Turquía (11:15 a.m.), luego enfrenta a Estados Unidos (jueves, 2:15 p.m.), España (viernes, 11:15 a.m.), Polonia (domingo, 8:15 a.m.) y Bulgaria (lunes, 11:15 a.m.), todo por la fase de grupos. El certamen será transmitido por Latina.

Mañana también se inicia la Copa América de Vóley en Brasil con la selección absoluta, que cuenta con el retorno de Ángela Leyva.

Perú debutará el miércoles ante Argentina (3 p.m.), y en días consecutivos jugará frente a Brasil (jueves, 6 p.m.), Chile (viernes 4 p.m.) y Venezuela (sábado 11 a.m.). El formato es todos contra todos y el líder será el campeón.

LISTA DE CONVOCADAS

ARMADORAS:
- Mariana Chalco
- Andrea Villar

CENTRALES:
- Fátima Villafuerte
- Naomi Palomino

OPUESTAS:
- Gianella Chanca
- Mariangela Silva

LÍBERO:
- Liana Torres

PUNTA RECEPTORAS:
- Waleska Toro
- Ariana Vásquez
- Alondra Villanueva
- Fabiana Rivero
- Camila Monge



La esposa, hijos y nietos de quien en vida fue:

FRANCISCO NICOLAS GUTIERREZ DIVIZA

Cumplen con el penoso deber de comunicar su sensible fallecimiento, acaecido el 30 de junio del presente.

Sus restos están siendo velados en el Salón N° 2 del Camposanto Jardines de la Paz de La Molina, donde se oficiará una misa a las 3:00 p.m. y posterior sepelio a las 3:30 p.m.

Asimismo, agradecen a todas aquellas personas que de una u otra manera hacen llegar sus condolencias.

Lima, 1 de julio de 2025

LOS ANDES Y EL CAMBIO CLIMÁTICO



FERNANDO BRAVO ALARCÓN
Sociólogo y docente de la PUCP

No toda ofrenda es buena para un apu

La reciente decisión del Gobierno Regional de Junín de cerrar indefinidamente el acceso turístico en el Área de Conservación Regional Huaytapallana, que alberga al pico del mismo nombre, nos anticipa lo que ocurrirá en otros ecosistemas de montaña frágiles por causa del calentamiento global. Dicha polémica determinación, si bien ha tomado de sorpresa a las comunidades locales, a los operadores turísticos y a otros grupos del sector servicios, intenta responder a la declinante dinámica glaciar presentada por el nevado Huaytapallana: si en 1993 poseía una cobertura glaciar de 22,8 km², en el 2023 esta retrocedió a 13,32 km², o sea más del 40% en ese período.

Tendencia parecida muestran otras cadenas montañosas de altitud que antaño almacenaban hielo y nieve, como La Viuda (Junín y Lima) o Huanzo (entre Apurímac, Arequipa y Cusco), ahora en penosa retirada. Casos más deplorables han sido las otrora cordilleras nevadas de Barroso (Moquegua y Tacna) y Volcánica (Arequipa y Moquegua), hoy extintas.

Hay consenso en la comunidad científica en que la condición de fondo que afecta a los picos mencionados es la elevación global de las temperaturas promedio, producto del cambio climático. Sin embargo, al caso del Huaytapallana –cuya densidad y profundidad de sus nieves vienen perdiéndose– se añaden otros elementos concurrentes que agravan su estado: turismo sin control, sobrepastoreo, acumulación de hollín y de residuos sólidos, lo que se hace más crítico con una gestión ambiental deficiente o virtualmente ausente. Su condición de cabecera de cuenca de la cada vez más demandante ciudad de Huancayo no ha sido suficiente para obligar a acciones más firmes y efectivas, señal de que los servicios que un ecosistema suministra a la sociedad no son compensados adecuadamente por sus beneficiarios.

Pero el Huaytapallana no solo es un recurso paisajístico, un ecosistema de montaña rodeado de páramos o un accidente geográfico susceptible de una mirada exclusivamente científica. Es, también, el apu sagrado de los wankas, un cerro protector, tutelar, un espacio de peregrinación de gran significado simbólico tanto para las poblaciones que se asientan en su zona de influencia como para aquellos foráneos que buscan colmar sus necesidades espirituales. Así, entonces, lo que está ocurriendo en esta zona del país grafica una situación por la cual las diversas formas de religiosidad expresadas en ofrendas y culto hacia una montaña originan en esta, paradójicamente, un conjunto de impactos que afectan su dinámica glaciar, ya trastocada por el cambio ambiental global. Toda una contradicción que ahora el Gobierno Regional de Junín ha querido revertir con una prohibición de la que no se conoce un respaldo científico validado ni un consenso político firme, pues hay voces discordantes que señalan no haber sido notificadas ni consultadas. Curanderos y comerciantes, por ejemplo, cuestionan que esta medida se aplique a pocos días de la tradicional fiesta de Santiago Apóstol, que tanta dinámica comercial, ritual y económica genera en la provincia.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



Cerrar el acceso al área de conservación puede ser un gesto de alerta simbólico, expresivo de la ausencia de un manejo integral de los nevados por todos estos años. Pero la mejor ofrenda que se le puede entregar a un apu en declive es aquella que incluya reforestación, educación ambiental, ecoturismo responsable, gestión de residuos, con plena incorporación de prácticas ancestrales y conocimiento tradicional. Los dioses de las montañas sagradas lo valorarán.

“Cerrar el acceso al área de conservación puede ser un gesto de alerta simbólico”.

DIFERENTES MIRADAS DEL MUNDO INFORMAL



MARTÍN TANAKA
Profesor principal en la PUCP e investigador en el IEP

Representación de la informalidad

Hemos estado de ida y vuelta una y otra vez en las últimas décadas en cuanto a miradas del mundo informal, en torno a miradas “optimistas” y “pesimistas”, por así decirlo.

En la década de los ochenta (yantes) el mundo informal era la semilla de la regeneración del país, la base de la construcción de una comunidad nacional chola, el encuentro del mundo andino con la modernidad. En el mundo informal, donde primarían valores colectivistas y participativos, estaría prefigurado el socialismo, sería representado por la izquierda; pero también se pensó que en él primaban valores individualistas y aspiraciones de progreso material, que podrían ser la base de una revolución liberal, representada por la derecha. Los noventa fueron años de individualismo desatado y competencia “salvaje”, y el fujimorismo terminaría representando buena parte del mundo informal, a través de prácticas clientelísticas. En este siglo, primó la lectura de la informalidad dentro del mundo del “emprendedurismo”, de la iniciativa microempresarial. En los últimos años personajes como Máximo San Román, Hernando Guerra-García o Carlos Añaños aspiraron a representar políticamente ese mundo, sin mayor éxito.

En los últimos tiempos, volvemos a lecturas marcadas por la negatividad. El mundo informal es visto como espacio de resistencia “conservadora”, de defensa del statu quo y oposición a iniciativas de reforma, en los ámbitos de la educación, la reforma de la administración pública, del transporte público, etcétera. Peor aún, buena parte de la actividad informal estaría estrechamente asociada con actividades ilegales, como en el caso de la minería. Hoy pareciera que la esquiva representación política del mundo informal ya se habría logrado, yestaría en el Congreso actual, con representantes que legislan en contra de las reformas de la educación, del transporte, del servicio público, y a favor de medidas favorables a los procesados y sentenciados por delitos de corrupción, así como a favor de legislación de carácter conservador, contraria a la “ideología de género”.

De este rápido recuento no deberíamos desprender, a mi juicio, que es la naturaleza estructural del mundo informal la que ha cambiado; lo que han cambiado drásticamente son sus miradas. Y considero que sería un error tener una mirada “esencialista” de ese mundo informal. Este no sería “por esencia” ni de izquierda ni de derecha, ni defensor del Estado de derecho ni de la ilegalidad. Se trata de un mundo signado por la precariedad y la escasez de oportunidades, por lo que el pragmatismo tiende a imponerse por encima de consideraciones ideológicas.

En los últimos años, especialmente después de la pandemia, ¿qué oportunidades han surgido desde el Estado para enfrentar el aumento de la pobreza urbana? En las últimas décadas, marcadas por el crecimiento de las ciudades, tanto en Lima como en el conjunto del país, ¿qué opciones se han desarrollado para enfrentar demandas de empleo, vivienda, acceso a servicios urbanos, educación…? Ante tal ausencia, no es de extrañar que hayan proliferado respuestas informales que, si bien tienen muchos costos en términos del bienestar colectivo, sí constituyen respuestas inmediatas a problemas muy concretos cuya solución no puede esperar.

De cara a las próximas elecciones, las fuerzas democráticas no pueden dejarse llevar por la “demonización” del mundo informal, y se requiere construir alternativas viables y realistas.

ELECCIONES PRIMARIAS PARA LA ALCALDÍA EN ESTADOS UNIDOS



IAN VÁSQUEZ
Vicepresidente de Estudios Internacionales del Cato Institute

Un temblor en Nueva York

Hubo un temblor político en Nueva York la semana pasada y se está sintiendo en todo el país: en las primarias del Partido Demócrata, un socialista salió muy por encima de los otros candidatos para la alcaldía de la ciudad más grande de Estados Unidos.

Dado que Nueva York tiende a votar por el Partido Demócrata, es probable que Zohran Mamdani será elegido alcalde en noviembre. El resultado es relevante no solo para la ciudad, sino también para la política nacional. Es particularmente importante para los demócratas, quienes no se recuperan de su derrota ante Trump y se están debatiendo cuál será la mejor estrategia para enfrentar a la nueva derecha: ¿moverse más al centro político o moverse todavía más a la izquierda?

Las primarias le han dado un fuerte apoyo al ala populista del Partido Demócrata. Después de todo, con su discurso socialista Mamdani le sacó siete puntos de ventaja al segundo más votado, Andrew Cuomo, un político tradicional y exgobernador de Nueva York.

¿Qué prometió Mamdani? Dijo que iba a hacer más justa y asequible a la ciudad. Lo haría duplicando el sueldo mínimo, congelando los alquileres de alrededor de un millón de departamentos, brindando atención infantil gratuita y universal, ofreciendo transporte gratis en autobuses, incrementando impuestos a las corporaciones y los ricos, y montando supermercados del pueblo, entre otras medidas.

A diferencia de muchos populistas que se guían por el oportunismo, Mamdani es un auténtico creyente de las ideas socialistas. Es miembro de los Socialistas Democráticos de América, un grupo activista nacional. El grupo dice que lucha por "conquistar un mundo organizado y gobernado por y para la inmensa mayoría, la clase obrera".

Además de desfinanciar completamente a la policía, el grupo al que Mamdani pertenece propone la "nacionalización de empresas como ferrocarriles, servicios públicos y empresas manufactureras y tecnológicas críticas, junto con la regulación de los sectores corporativo, de comunicaciones, de datos y financiero". Es una agenda de control económico y de la expresión.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

El joven Mamdani (tiene 33 años) no propone explícitamente implementar tal agenda; ni siquiera podrá implementar todo lo que propone fácilmente. Pero el candidato no esconde el hecho de que es socialista, lo resalta. Para Estados Unidos, hacer eso y tener éxito político es novedoso y pudiera tener influencia sobre el Partido Demócrata a nivel nacional.

No importa que el control de alquileres en Nueva York como el que Mamdani está proponiendo ampliar haya causado escasez de viviendas, sobre todo para los más necesitados. No importa que el aumento del salario mínimo perjudique a los trabajadores menos calificados y crea desempleo o que los altos impuestos y costos de vivir en la ciudad han causado una caída notable de su población en años recientes. Tampoco importa que han sido las mismas políticas de los demócratas las que han causado los problemas que Mamdani pretende solucionar.

No importa porque parece que lo que llevó a Mamdani a la victoria fueron en gran parte los votantes blancos, bien educados y de clase media y alta. Perdió el voto de los afroamericanos y de la clase baja, quienes favorecieron a Cuomo. En cierto sentido, la elección respalda lo que el observador social Rob Henderson denomina "creencias de lujo" que son "opiniones que confieren estatus a la clase alta con poco o ningún costo para ellos, mientras que infligen un grave costo a las clases más bajas". Agrega Henderson: "Los mismos que apoyan a Mamdani son los que más se parecen a él: acomodados, sobreeducados y deseosos de demostrar su virtud a costa de los demás".

Si es así, y si el Partido Demócrata decide optar por una visión más extrema, Estados Unidos se apartará aún más de su tradición democrática liberal.



> "El joven Mamdani [...] ni siquiera podrá implementar todo lo que propone fácilmente".

LAS SEQUÍAS Y EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MUNDO



MELBA ESCOBAR
Diario "El Tiempo" de Colombia, GDA

Cuarenta grados centígrados

En Madrid hace sol la mayor parte del año. En mi caso, puedo decir que desde antes de que comenzara el verano me la paso en las piscinas municipales con mis hijos pequeños, pues cuando las temperaturas se acercan a los 40 grados, lo mejor es estar dentro del agua.

Por extraño que suene, añoro con intensidad los 240 días de lluvia al año en Bogotá, el cielo plomizo, el granizo, los truenos y los charcos. Veo en los reportes del clima que las temperaturas en la península ibérica alcanzan otro récord en junio, a sabiendas de que en el 2024 sucedió algo similar, en lo que parece otro eslabón de una larga cadena de máximos.

Me pregunto si hacia adelante seguiremos en las mismas mientras el termómetro se ubica cada vez más arriba... y en teoría la vida humana no es posible a partir de los 50 grados centígrados. ¿Eso significa que estos países cercanos al Mediterráneo se volverán desiertos dentro de no tanto? Los estudios demuestran que la gravedad de las sequías va en aumento en tiempos en que la actitud del "sálvese quien pueda" gobierna en el mundo, como lo demuestran Donald Trump y otros personajes de su pandilla.

La falta de un frente unido para ponerle fin a la guerra en Ucrania, solucionar la dramática crisis humanitaria en Palestina y evitar que los ataques a Irán por parte de Israel y Estados Unidos sean la antesala de la tercera guerra mundial es deprimente. Fuera de dar discursos llenos de lugares comunes, nadie mueve un dedo en favor de la acción colectiva, la misma que serviría para evitar que los peores pronósticos sobre el cambio climático se hagan realidad.

En Colombia las lluvias han sido muy intensas en esta temporada. Una de las explicaciones de los científicos es que, debido al calentamiento global, los fenómenos serán cada vez más extremos, por lo que oscilaremos entre inundaciones y sequías, calores invivibles y alteraciones atmosféricas.

En mi casa nos dormimos con el ventilador encendido y una madrugada me desperté empapada en sudor. Pasé el resto de la noche en vela pensando en esta Tierra arrasada a la que ya no sabemos cómo proteger de nosotros mismos. Estamos avisados, pero, como en la imagen de un bote salvavidas, pensamos que lo que importa es subir a uno y dejar que los otros se hundan sin darnos cuenta de que estamos naufragando todos juntos como especie humana.

–Glosado y editado–

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



Perón en el Perú

El 1 de julio de 1974 murió en Buenos Aires el entonces presidente argentino Juan Domingo Perón a causa de problemas cardíacos. En la foto, Perón junto a su esposa Isabel en una conferencia de prensa durante su visita al Perú en 1972.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Fiesta de la Cala



Se ha realizado en la playa de La Herradura la tradicional fiesta de la Cala que, como se sabe, consiste en que la pesca lograda por quienes se dedican a esa milenaria profesión se reparte entre las familias más necesitadas de Chorrillos, quienes esperan entre la arena con alegría y curiosidad el retorno de quienes hacen esa plausible tarea. Como en otros años, la fiesta estuvo llena de colorido y fue un verdadero éxito. Las redes llegaron repletas a la playa. El reparto se realizó dentro del mayor orden mientras una banda de música animaba la fiesta.

H.L.M.

Geniograma 7306

"DEMIAN"
EL LEÓN DEL CINE
GARCÍA MÁRQUEZ: "LA MALA ..."
SEÑALA LUGAR
ÁRIDO
"EL CERCO DE LISBOA"
PERSONAJE DE STENDHAL
PRESIDIÓ EL FRENTE POPULAR EN FRANCIA
"MAGNIFICAT"
UNA HIJA DEL CID
NOBEL DE FÍSICA, 1914
SÍ (ALEMÁN)
PORCIÓN MÍNIMA
HORDAS DE HITLER
"STRANGERS IN THE NIGHT"
FUNDÓ EL IMPERIO TURCO
FUNDÓ CHINA POPULAR
"LA MARQUESITA"
VALLE INCLÁN: "EL ... IBÉRICO"
ESBELTO, LIGERO
PLATA
CON (ALEMÁN)
"SIN NOVEDAD EN EL FRENTE"
POSTURA EN YOGA
REGULA TRÁFICO AÉREO
JOROBA, CORCOVA
"PERSONA"
VOZ DE DESPRECIO
CONQUISTÓ INGLATERRA EN 1066
MADRE DE APOLO
"EL BESO"
PISO, PAVIMENTO
PUERTO EN MOZAMBIQUE
... NAIN, ... NOTRE
JANE AUSTEN: ...
RELATIVO A LA AERONÁUTICA
"LA MONTAÑA MÁGICA"
CIUDAD A ORILLAS DEL RIN, SUIZA
VECINAS
OFICIO, EMPLEO
MASACRE EN VIETNAM, 1968
NOTA MUSICAL
COLEGIO ALEMÁN
DESINFECTANTE
MONEDA JAPONESA
ALTAR DE SACRIFICIO
CUBRIR CON ORO
ASUNTO DE POIROT
ETNIA DE TANZANIA
AFLUENTE DEL RIN EN SUIZA
PREFIJO: AZUFRE
JUDAS EL BUENO
TALIO
SOBRESALIR, AVENTAJAR
MEZQUINO
CHOCOLATE
LISTA, CATÁLOGO
PUVIS DE ..., SIMBOLISTA FRANCÉS
MARQUÉS LIBERTINO
PREFIJO DE ORIGEN GRIEGO: PÁRPADO
PRECURSOR DEL DERECHO INTERNACIONAL
"CARMEN"
CUNA DE LA TRIBU IBO EN NIGERIA
"MADRE CORAJE"
RIVALES DE LOS CURIACIOS, ROMA
JLL (RUSO)
VUESTRA SEÑORÍA
CONTORNO DE OBJETO
ATRACTIVO
DIOS DEL WALHALLA
SARTRE: "LA ..."
CAPITAL SUIZA
TROFEO DE TENIS
MARTINI
S Y 100
VAN ..., PINTORES ROCOCÓ EN FRANCIA
VOZ DE ALIENTO
REY CONDENADO A EMPUJAR UNA ROCA
"UN ESPÍRITU BURLÓN"
PINTOR NEERLANDÉS, PIETER DE ...
LA ANTIGUA EDO
"GOYESCAS"
DIGNIDAD PAPAL
EN LIEJA, BÉLGICA
ORGANIZÓ EL EJÉRCITO ROJO
PUERTO ISRAELÍ EN EL MAR ROJO
"LA FAMILIA"
"VÉRTIGO"
ESTADO INDOCHINO
SANTA DE KIEV
CARAVANA DE VAGONES
ESTABLECIMIENTO DE BELLEZA
"JULIETA"
DON O PO
MARIE CURIE
CANTÓN SUIZO
APÓCOPE DE TANTO
ETNIA CHINA
LEMOSÍN
INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN CELESTE
DIOSA ASTARTÉ
CIUDAD ESTADO EN GRECIA
"EL SOLDADITO DE PLOMO"
PANDA O POLAR
MADRE DE ISABEL TUDOR, DECAPITADA

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS
DISTRITO
DNI/CEX/CIP/OT
PROVINCIA
MAIL
DIRECCIÓN
TELÉFONO
FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO
VIERNES 25 DE JULIO
PREMIOS DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 22 de julio .
En provincias hasta el lunes 21 de julio .

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 25 de julio.
Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE JUNIO AQUÍ

